

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



"PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS GOBIERNOS
MUNICIPALES IMPULSANDO LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL DE
LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA LOCAL"
CASO ILUSTRATIVO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO POR:

MONGE CHAMAGUA, CLAUDIA YANETH
TREJO, LILIAN MARGARITA

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ABRIL 2004.

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTROAMERICA

INDICE.

RESUMEN.	i
INTRODUCCIÓN.	iii

CAPITULO I: "Marco Teórico del Plan de Desarrollo Económico de los Gobiernos Municipales impulsando la Promoción Empresarial de la Micro y Pequeña Empresa".

A. Gobiernos Municipales en El Salvador

1. Definición de Municipio.	1
2. Marco Normativo de las municipalidades.	2
3. Funciones de las Municipalidades.	3
4. Competencias Municipales.	5
5. Recursos Financieros.	7
6. Alcaldía Municipal de Mejicanos.	11
7. El papel de COMURES-ISDEM para el Apoyo de las municipalidades.	16

B. El Proceso Administrativo

1. La Planeación.	20
2. La Organización.	22
3. La Dirección.	22
4. El Control.	23

C. Plan de Desarrollo Económico Local

1. Conceptos básicos.	24
2. Componentes del Plan de Desarrollo Económico Local.	25

3. Marco Filosófico del Plan de Desarrollo Económico Local.

a.	Visión.	32
b.	Misión.	32
c.	Valores.	33
	i.	Solidaridad.	33
	ii.	Equidad.	33
	iii.	Identificación.	33
	iv.	Participación.	33

4. Generalidades del Plan de Desarrollo Económico.

a.	Horizonte de Planeación.	34
b.	Objetivos del Plan	34
	i.	De Largo Plazo.	34
	ii.	De Mediano Plazo.	34
	iii.	De Corto Plazo.	34
c.	Políticas.	35
d.	Estrategias.	35

D. La Micro y Pequeña Empresa en El Salvador

1. La Microempresa.

a.	Definición.	35
b.	Antecedentes.	37
c.	Clasificación.	38

2.	La Pequeña Empresa	
a.	Definición.	40
b.	Antecedentes.	42
E.	Políticas Macroeconómicas que benefician al sector de la Micro y Pequeña Empresa.	43
F.	Proyecto EMPRENDE en El Salvador.	46
G.	Técnica del FODA.	48

CAPITULO II:"Diagnóstico de la Promoción Empresarial del Gobierno Municipal de Mejicanos para la Micro y Pequeña Local"

A.	Objetivos de la Investigación.	50
B.	Metodología de la Investigación.	
1.	Método de Investigación.	51
2.	Fuentes de información.	51
3.	Diseño de los instrumentos para la recolección de la información.	52
4.	Determinación del Universo y la muestra.	53
C.	Diagnóstico de la Promoción Empresarial Impulsada por la Alcaldía Municipal de Mejicanos.	
1.	Tabulación, Procesamiento y análisis de los datos recolectados.	55
2.	Promoción Empresarial del Municipio.	71
D.	Análisis FODA para el Municipio de Mejicanos.	79

E.	Conclusiones y Recomendaciones.	
	1.Conclusiones...	82
	2. Recomendaciones.	84

CAPITULO III:"Plan de Desarrollo Económico de los Gobiernos Municipales impulsando la Promoción Empresarial de la Micro y Pequeña Local". Caso Ilustrativo: Alcaldía Municipal de Mejicanos.

A.	Importancia de la propuesta.87
B.	Objetivos de la propuesta.88
C.	Retos de la propuesta.89
D.	Contenido de la propuesta.90
E.	El Rol de la Alcaldía de Mejicanos en la Promoción Empresarial.91
F.	Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local para el municipio de Mejicanos	
	1. Componentes que conforman al plan Estratégico de Desarrollo Económico	
	a. Misión.92
	b. Visión.93
	c. Valores.93
	2. Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo	
	a. Horizonte de Planeación.94
	b. Objetivos del Plan.94
	c. Políticas.96
	d. Estrategias.97

3.	Componentes de la propuesta.97
4.	Estructura Organizativa propuesta para la Alcaldía Municipal de Mejicanos.		
	a.	Organigrama.100
	b.	Manual de Organización.102
	c.	Manual de Procedimientos.111
5.	Implementación de la propuesta.		
	a.	Introducción.114
	b.	Justificación.114
	c.	Programa de Capacitación y Asistencia Técnica.115

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

- 1. Datos Básicos Económicos del Municipio de Mejicanos.
- 2. Ubicación del Municipio de Mejicanos en el Departamento de San Salvador.
- 3. Situación del Empleo en El Salvador.
- 4. Formulario utilizado para la investigación de campo.
- 5. Nomenclatura del Municipio de Mejicanos.
- 6. Ordenanza Municipal de la Alcaldía Municipal de Mejicanos.
- 7. Directorio de Instituciones que apoyan a las Micros y Pequeñas Empresas.
- Gráficos Complementarios

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, es un plan de desarrollo económico impulsando la promoción empresarial, el caso para ilustrar este tema es la Alcaldía Municipal de Mejicanos, que trae como finalidad: la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante el apoyo a las micros y pequeñas empresas (MYPES) de este municipio, con la colaboración la Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM), con el propósito de que incrementen su productividad en el entorno económico actual.

Inicialmente se presenta un marco teórico sobre los diferentes aspectos que se relacionan con la temática planteada, que sirven de referencia para una mejor percepción sobre este plan de desarrollo económico local.

Posteriormente se describe el diagnóstico de la promoción empresarial del municipio, donde se obtuvo información de suma importancia para el estudio, ya que permitió detectar la problemática existente en esta región, la cual reflejó principalmente que las MYPES no cuentan con el apoyo de las diferentes instituciones del sistema

nacional público y privado; la OMAM no dispone de personal calificado que satisfaga las expectativas de servicio hacia los micros y pequeños empresarios locales y además, existe un porcentaje significativo de empresarios que no desean recibir ningún tipo de capacitación o asistencia técnica.

Finalmente se expone la propuesta del plan de desarrollo económico donde se pretende dar una guía que permita a las autoridades correspondientes, realizar un mejor desempeño de las obligaciones y responsabilidades que tienen que afrontar ante la comuna empresarial para lograr un cambio que permita la productividad y competitividad de las MYPES y el desempeño de la OMAM.

INTRODUCCIÓN.

La población empresarial espera que las municipalidades tomen un rol más decisivo en los procesos de desarrollo económico a nivel local, pero para que se logre, estos requieren ser organizaciones que traten este problema desde punto más conciente y real. Debido a esto es que se está planteando la idea de que dentro de las Alcaldías Municipales exista una oficina destinada a la promoción empresarial de las micros y pequeñas empresas.

El trabajo que a continuación se desarrolla consta de tres capítulos, los cuales están detallados así:

CAPITULO I: "Marco Teórico del Plan de Desarrollo Económico de los Gobiernos Municipales impulsando la Promoción Empresarial de la Micro y Pequeña Empresa Local". Este primer capítulo desarrollará todos los aspectos teóricos que sean de utilidad para la elaboración del trabajo de graduación, tales como: En qué consisten los Gobiernos Locales y sus funciones en el marco legal, los componentes de un plan de Desarrollo Económico Local y además las definiciones y clasificaciones de la Micro y Pequeña Empresa.

CAPITULO II: "Diagnóstico de la Promoción Empresarial del Gobierno Municipal de Mejicanos para la Micro y Pequeña Local". Con esta sección se busca conocer la situación actual de los sujetos en estudio, con el apoyo de los distintos métodos y técnicas de recolección de datos, para obtener las conclusiones y recomendaciones previas del estudio, que nos servirán de guía para la realización del último capítulo.

CAPITULO III: "Propuesta de un Plan de Desarrollo Económico impulsando la Promoción Empresarial del Municipio de Mejicanos para la Micro y Pequeña Empresa Local". Esta última parte, con el apoyo de las dos anteriores tiene la finalidad de elaborar un Plan de Desarrollo Local en beneficio de los micros y pequeños empresarios de la Municipalidad de Mejicanos, para permitir que logren un alto grado de productividad y esto permita el mejoramiento de la calidad de vida y la generación de nuevas fuentes de trabajo, factor de relevancia para la economía salvadoreña.

**CAPITULO I: "MARCO TEÓRICO DEL PLAN DE DESARROLLO
ECONÓMICO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES IMPULSANDO
LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA".**

A. GOBIERNOS MUNICIPALES EN EL SALVADOR.

La Constitución de la República de El Salvador, en su artículo 22 expresa: "Para el Gobierno Local, los departamentos se dividen en Municipios, que estarán regidos por un concejo, formado por un Alcalde, un síndico y dos ó más Regidores, cuyo número será proporcional a la población".

1. Definición de Municipio.

El Municipio constituye la Unidad Política Administrativa Primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental de Municipio está encargada de la rectoría y gerencia del bien común general,

gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficientes.¹

a. Concepto de Municipalidad.

En el Art. 107, inciso segundo: "Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna".²

2. Marco Normativo de los Gobiernos Municipales

El municipio, órgano de la administración del Estado, debe administrarse por la normativa constitucional, legal y reglamentaria, que rige tanto la orientación y accionar de la entidad como sus relaciones internas y con la comunidad.

Esta normativa está constituida por: la Constitución de la República, el Código Municipal, la Ley Orgánica de las Municipalidades, la Ley de arbitrios y tasas municipales, etc.

Para la conformación de un Gobierno Local no basta el capricho de la población de querer imponer autoridades

¹ Art. 2 del Código Municipal, El Salvador, 2003.

² Ley Orgánica de las Municipalidades, El Salvador.

locales, puesto que, para existir y ser investido como tal, es necesario que se cumpla con ciertos requisitos que el Código Municipal exige para su creación y cumplir con su cometido.

El marco normativo a los cuales debe ajustarse el accionar del Gobierno Municipal, instrumento legal, el cual es un mandato de la Constitución de la República, en cuyo contenido se plasma y se forma el accionar de los Gobiernos Municipales.

La correcta aplicación y uso de esta herramienta legal representa grandes beneficios para los Gobiernos Municipales, pues, se convierte en un instrumento para el propio desarrollo y una adecuada conducción de la sociedad local.

3. Funciones de las Municipalidades.

El municipio, además de ser considerado como el espacio territorial, lo es también como un organismo prestador de servicios, ya que su función principal es proporcionar servicios a la población, esto es considerado más bien el quehacer primordial de las municipalidades.

En el artículo 203 de la Constitución de la República, se reconoce la autonomía municipal: "Los municipios serán

autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo y se regirán por un Código Municipal, que sentará los principios generales para su organización, funcionamiento y ejercicio de sus facultades autónomas".

Las funciones de gobierno son irrenunciables y definen el carácter de Gobierno Local a las municipalidades, según el artículo 31 del Código Municipal, entre los cuales están:

- ❖ Elaborar y controlar la ejecución del plan y programas de desarrollo local.
- ❖ Construir las obras necesarias para el mejoramiento y progreso de la comunidad y la prestación de servicios públicos locales en forma eficiente y económica.
- ❖ Llevar buenas relaciones con las instituciones públicas nacionales, regionales y departamentales, así como con otros municipios y cooperar con ellos para el mejor cumplimiento de los fines de los mismos.
- ❖ Cumplir y hacer cumplir las demás atribuciones que le señalan las leyes, ordenanzas y reglamentos.

- ❖ Mantener informada a la comunidad de la marcha de las actividades municipales o interesarla en la solución de sus problemas.

4. Competencias Municipales.

La competencia municipal es el conjunto de atribuciones, tareas o potestades que la ley (Código Municipal, en su Art. 4), le concede al municipio:

Las competencias de los municipios pueden dividirse en tres clases:

A. Las competencias que le son propias son aquellas tareas que solo el municipio puede y debe realizar:

- 1) La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbano y rurales de la localidad.
- 2) La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población.
- 3) La promoción y organización de ferias y festividades populares.
- 4) Planificación, ejecución y mantenimiento de todo género de obras públicas necesarias al municipio.

5) Autorización y fiscalización de las obras particulares.

B. Las competencias que son compartidas con otros organismos, son aquellas tareas que realiza el municipio en conjunto y coordinación con los organismos públicos (Ministerio de Educación, de Obras Públicas, etc.) o privados.

- 1) La promoción del desarrollo industrial, comercial y agrícola, artesanal y de los servicios.
- 2) Los demás que sean propios de la vida local y las que le atribuyen otras leyes.

En lo concerniente a la metodología mediante la cual los Gobiernos Municipales podrán asumir el cumplimiento de sus competencias institucionales en el campo del desarrollo, el Código Municipal indica que ésta será la participación de la comunidad en la solución de los problemas locales.³

En suma, pues, el Código Municipal es bastante explícito y pormenorizado para facultar a los Gobiernos Locales a apoyar, por medio del uso de mecanismos e

³ Código Municipal, Art. 4, numeral 8, Pág. 6, San Salvador, El Salvador.

instrumentos a su alcance, el desarrollo de procesos productivos a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

5. Recursos Financieros.

a. Recursos por Asignación del Estado.

A través del Decreto Legislativo N°74, con fecha, 8 de Septiembre de 1988, se promulgó la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social(FODES), que forma un elemento de transferencia de recursos del Gobierno Central a las municipalidades. Dichos fondos se distribuyen de la siguiente manera:

El 50% según el número de habitantes del Municipio.

Un 25% de forma equitativa entre las 262 alcaldías existentes en el país.

El 20% de acuerdo al índice de pobreza de cada Gobierno Local.

El 5% conforme a la extensión territorial.

Desde un principio, esta ley ha sufrido cuatro reformas, en atención a las necesidades cambiantes de los municipios, destacándose la reforma mediante el decreto legislativo N°217 del 22 de enero de 1998, la cual

estableció que el FODES está formado por un aporte anual igual al 6% de los ingresos corrientes netos del Presupuesto del Estado. El procedimiento para la administración del FODES establece que la distribución del fondo es competencia del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), los que reciben 5 millones de colones cada uno para la administración, gastos de funcionamiento y asistencia a las municipalidades.

Los recursos propios de los Gobiernos Locales que son canalizados por instancias gubernamentales, forman la fuente de financiamiento para los municipios. Los montos asignados durante el período de 1998-2000 han sido administrados en un promedio del 30% por el FISDL y el 70% por el ISDEM.

b. Recursos Propios.

Según el Código Municipal, en el título 6 denominado: De la Hacienda Pública Municipal, en el Capítulo I, de los Bienes, Ingresos y Obligaciones, los ingresos propios de cada municipio provienen de las siguientes fuentes: del producto de los impuestos, las tasas y contribuciones municipales; del producto de las penas, sanciones

pecuniarias de toda índole impuestas por la autoridad municipal competente, así como el de aquellas penalizaciones que se liquiden con destino al municipio de conformidad a otras leyes. Igualmente los recargos e intereses producidos por cualquier clase de crédito municipal y recargos que se impongan; el producto de la administración de los servicios públicos municipales; las rentas de todo género que el municipio obtenga de las instituciones municipales autónomas y de las empresas mercantiles en que participe o que sean de su propiedad; los dividendos o utilidades que le correspondan por las acciones o aportes que tengan en sociedad de cualquier género; las subvenciones, donaciones y legados que reciba; el producto de los contratos que él celebre; los frutos civiles de los bienes municipales que se obtenga con ocasión de otros ingresos municipales, así como los intereses y premios devengados por las cantidades de dinero consignadas en calidades de depósitos en cualquier banco; las contribuciones y derechos especiales previstos en otras leyes; el producto de los empréstitos, préstamos y demás operaciones de crédito que obtenga; el precio de venta de los bienes muebles e inmuebles municipales que efectúe;

los aportes especiales o extraordinarios que le acuerdan organismos estatales o autónomos; cualquiera otra que determinen las leyes, reglamentos y ordenanzas.

c. Cooperación Externa.

A través de convenios realizados con distintos organismos de cooperación, es que muchas veces las municipalidades logran realizar proyectos en beneficio de sus comunidades. Entre estos organismos, podemos mencionar a cuatro grupos, que son:

i. Organismos Financieros Multilaterales de

Desarrollo, utilizan la modalidad de crédito y donación, siendo la primera la de mayor importancia. Los organismos que más destacan son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

ii. Organismos Multilaterales de Desarrollo, operan

por medio de dos formas, que son el financiamiento de proyectos y la asistencia técnica, estas instituciones en la mayoría de los casos tienen carácter de donación. Los

organismos que entran en este grupo son: la Unión Europea, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia(UNICEF).

iii. Organismos Bilaterales, que igual que el grupo anterior, dona la mayor parte de los recursos, destinados a proyectos y asistencia técnica. Las instituciones que brindan esta ayuda son: La Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos(USAID), la Agencia de Cooperación Técnica Alemana(GTZ) y la Agencia Española de Cooperación Internacional(AECI).

iv. Cooperación Horizontal, que constituye una nueva forma de cooperación, que se distingue por la relación entre ciudades, municipios o regiones de diferentes regiones del mundo, generalmente vinculando países desarrollados con países en vías de desarrollo.

6. ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS.

El Municipio de Mejicanos, que de acuerdo a la historia fue fundada por los indígenas mejicanos procedentes de la Meseta de Anáhuac. En 1740 se llamaba

Nuestra Señora de la Asunción de Mejicanos⁴; por decreto legislativo del 27 de marzo de 1888 obtuvo el título de villa y fue hasta el 11 de septiembre de 1948 que se convirtió en ciudad, contando con una extensión territorial de 22.5 km². Cuenta con una población de 144,855 habitantes, de los cuales 9% es población rural y el 91% urbana⁵(Ver anexo N°1).

Este municipio colinda al norte con Apopa, Ayutuxtepeque y Ciudad Delgado; al sur y al oeste con San Salvador; al nor-este con Guazapa y al este con Cuscatancingo(Ver anexo N°2).

De acuerdo al censo de 1992, este municipio muestra que se tiene un desempleo abierto del 3.70%.⁶

La municipalidad de Mejicanos ante la necesidad que existe en el sector empresarial ha creado la Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM), con el apoyo técnico de la Fundación para el Auto Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa(FADEMYPE), la Organización Internacional del Trabajo y el Banco Centroamericano de Integración Económica(BCIE), quienes en su rol de

⁴Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local: www.fisdl.gob.sv

⁵www.fisdl.gob.sv

⁶Secretaría De Reconstrucción Nacional: Prediagnósticos Municipales, El Salvador, 1995.

cooperantes técnicos apoyan la promoción del Desarrollo Económico Local.

La OMAM tiene como propósito principal brindar información sobre servicios de Desarrollo Empresarial y Servicios Financieros a los empresarios del municipio y con esto motivar la comercialización y productividad en su localidad.

a. MISIÓN DE LA INSTITUCION.

La Alcaldía de Mejicanos, basa la razón de existir en el desafío permanente para poder desarrollar acciones capaces de traducirse en obras de beneficio para la comunidad. Estos van desde lo que es el control y registro de esa población hasta lo que es la satisfacción de necesidades.⁷

b. VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

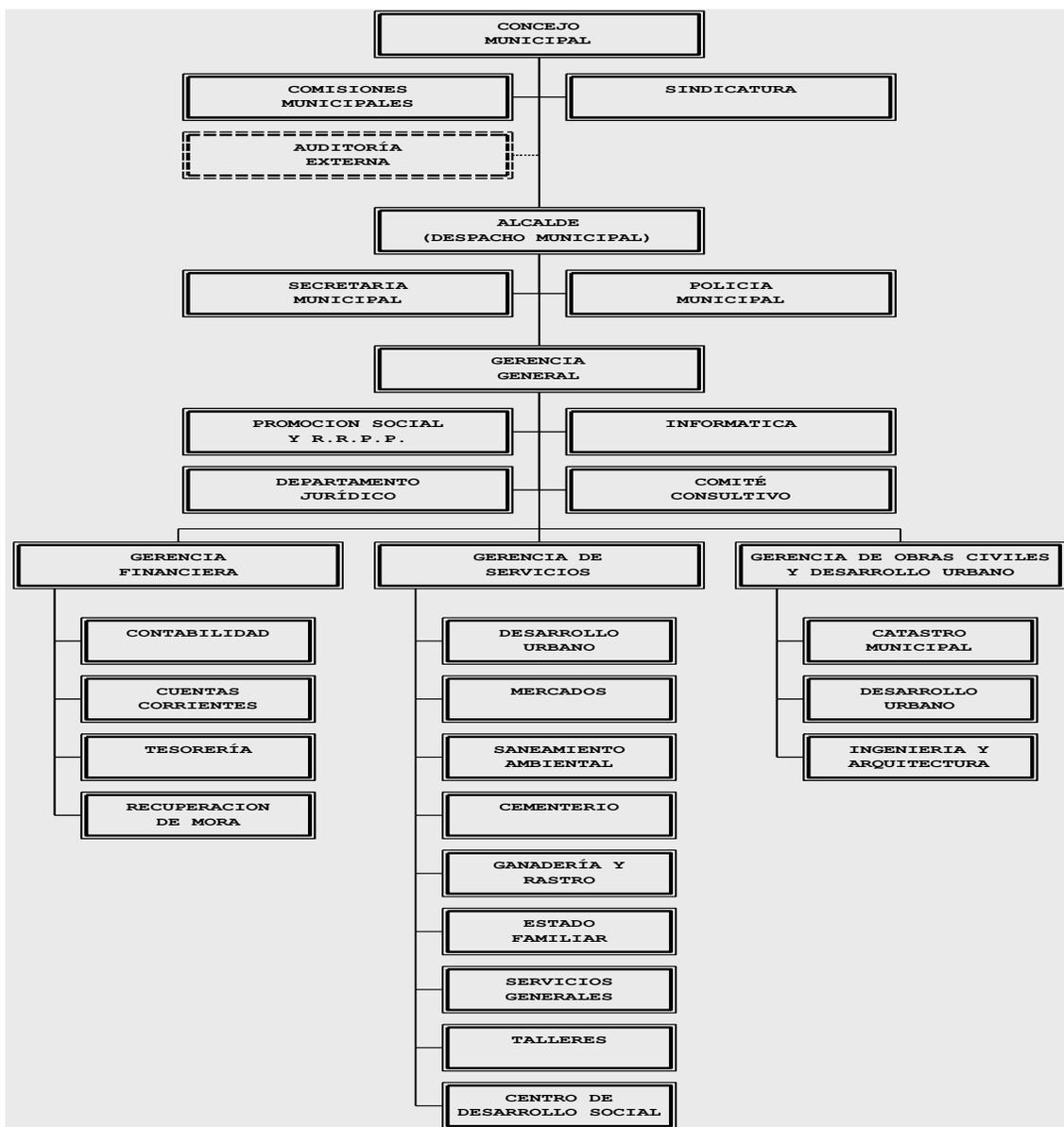
Mejicanos constituye un espacio municipal donde se gestará un modelo de desarrollo económico social

⁷ Merlos, Mario Max y otros. "Evaluación de la Gestión Administrativa y Propuesta de un Modelo Organizativo para promover la eficiencia de los servicios que presta la Alcaldía de Mejicanos", UES, 1994.

alternativo, con profundo sentido, humanista, plural y democrática.⁸

c. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN.

FIGURA 1.



⁸ Plataforma Municipal de Mejicanos 2003-2006.

d. OBJETIVOS DE LA INSTITUCION:**▪ General:**

Proporcionar a toda la comunidad comprendida dentro del municipio, todos los servicios necesarios que impulsen el desarrollo de su comunidad, como es en lo social, cultural, económico, seguridad y vigilancia.

▪ Específicos:

- ❖ Prestar servicio en la recolección de basura en la Ciudad de Mejjicanos.
- ❖ El ordenamiento en la circulación vehicular en las principales calles y avenidas de la ciudad, para dar mayor fluidez a la circulación de personas y vehículos.
- ❖ Hacer llegar mayores ingresos a la Alcaldía, apoyándose en los preceptos legales, con el propósito de revertirlos en la prestación de mejores servicios a la comuna.
- ❖ Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios administrativos.
- ❖ Establecer mecanismos de coordinación y planificación participativa con las demás instituciones del Estado con el único propósito de alcanzar y armonizar los

planes de desarrollo nacional y regional con los intereses del desarrollo local.

- ❖ Poner en práctica los instrumentos de participación ciudadana establecidos en el Código Municipal.

Es necesario destacar que esta ciudad ha sido de mucha importancia para el departamento de San Salvador, ya que desde el siglo pasado ha sido un lugar de convergencia comercial de los pueblos del Norte y Oriente del país, ya que por este lugar ingresaban las personas procedentes de esos lugares al tiangué y rastro de la ciudad, los cuales le han favorecido desde la antigüedad en su movimiento comercial, lo cual hasta la actualidad ha permitido un crecimiento poblacional en forma acelerada, motivado por la pujanza de sus habitantes.

7. EL PAPEL DE LA CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR (COMURES) Y EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL (ISDEM) PARA EL APOYO DE LAS MUNICIPALIDADES.

a. COMURES.

Según Acuerdo Ejecutivo del año 1941, se creó esta corporación, la cual 50 años después resurge como una

institución revitalizada que representa los intereses de sus agremiados, es decir, los 262 municipios del país⁹.

De acuerdo a sus estatutos, debe atender las demandas y necesidades de los municipios siempre y cuando éstas sean de beneficio o interés para un número significativo de municipios o se encuentren consideradas dentro de la agenda estratégica para el fortalecimiento municipal, la democracia participativa y el desarrollo local.

Entre las acciones que ha desarrollado la institución están:

- ❖ Formó parte de la primera Comisión de Descentralización Municipal (CDM), creada en 1992 y conformada por el ISDEM, COMURES con el apoyo de PNUD, USAID y GTZ.
- ❖ En 1997, diseñó e hizo pública una propuesta titulada: "Desarrollo local, descentralización y los Gobiernos Municipales".
- ❖ Ha promovido investigaciones y proposiciones para la armonización del marco legal y la demarcación clara de

⁹Rivera, Roy y otros. "Red institucional de Apoyo a los Municipios en América Central", págs. 75,77,78 y 80, Fundación Ford, 1ª Edición, mayo de 2001.

competencias entre Gobierno Central y los Gobiernos Municipales.

- ❖ Ha promovido y desarrollado proyectos pilotos para mejorar e innovar mecanismos de participación ciudadana en la gestión local.
- ❖ Trabaja con el apoyo de GTZ y otras agencias de cooperación por fortalecer los Consejos Departamentales de Alcaldes.
- ❖ Apoya la elaboración de propuestas técnicas y económicas para ejecutar las iniciativas territoriales de la Comisión Nacional de Desarrollo (CND), con la participación de las municipalidades y sociedad local beneficiada.
- ❖ Ha formado una alianza estratégica con el fin de potenciar el desarrollo económico local con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador, en el que realizarán un estudio de las diferentes experiencias de desarrollo económico identificada a nivel local, con el fin de construir un Modelo de Desarrollo Productivo, que pueda adaptarse a

diferentes áreas como: el comercio, la industria y el turismo, etc.

- ❖ Ha mantenido una estrecha comunicación y relación con organismos internacionales que apoyan la labor de las municipalidades, con el propósito de darle seguimiento a los proyectos en ejecución y en otros para gestionar apoyo.

b. ISDEM.

El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, es una entidad autónoma de derecho público, especializado en el campo de la Administración Municipal, creado mediante Decreto Legislativo N°616 del 4 de marzo de 1987.¹⁰

Los fines primordiales que persigue esta institución son: brindar asistencia técnica administrativa, asistencia financiera y asistencia de planificación a las municipalidades.

El papel de ISDEM en el apoyo de las municipalidades consiste en:

- ❖ Ser miembro integrante del grupo consultivo de la Estrategia Nacional de Desarrollo Local (ENDL).

¹⁰ Ibidem, págs. 69, 70 y 73.

- ❖ Ha celebrado varios convenios a favor de las municipalidades.
- ❖ Convenio de colaboración y apoyo mutuo en el campo de la capacitación, orientada al sector de funcionarios municipales, entre el ISDEM y el organismo no gubernamental (ONG), Fundación Salvadoreño de Apoyo Integral (FUSAI).

B. EL PROCESO ADMINISTRATIVO.

La Administración para realizar un buen papel en el desarrollo de sus acciones, debe cumplir con un proceso que presenta las siguientes fases:

- 1) La Planeación.
- 2) La Organización.
- 3) La Dirección.
- 4) El Control.

La Planeación.

Esta etapa por ser la primera es la principal, ya que a través de esta se irán cumpliendo las demás del proceso.

La planeación es la selección y relación de hechos, así como la formulación y uso de suposiciones, con respecto al futuro en la visualización y formulación de las actividades propuestas que sean necesarias para alcanzar los resultados deseados.¹¹

La planeación para lograr sus propósitos, precisa de ciertos elementos que sirven de apoyo para la obtención de sus fines, los cuales son:

- 1) Misión.
- 2) Objetivos.
- 3) Políticas.
- 4) Estrategias.
- 5) Metas.
- 6) Presupuestos.

Es importante reiterar que los planes deben contar con el principio de flexibilidad, ya que no se debe asumir la idea de que los planes saldrán y tal como fueron propuestos y la objetividad, ya que comúnmente suelen presentarse imprevistos.

Asimismo es necesario contar con el plan de implementación y recursos correspondientes.

¹¹ Koontz, Harold y O'Donnell, Cyril. "Elementos de Administración", 3ª Edición.

La Organización.

Esta fase consiste en delimitar las relaciones de autoridad y responsabilidad en las distintas áreas de la estructura organizativa. Es decir, es la asignación de las tareas a los distintos mandos de la entidad.

La organización utiliza herramientas como: los organigramas y los manuales de organización y procedimientos el proceso de clasificación y distribución de tareas.

La Dirección.

"Es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado, por medio de la autoridad del administrador, ejercida a base de decisiones, ya sean tomadas directamente, con más frecuencia, delegando dicha autoridad y se vigila simultáneamente que se cumplan en forma adecuada todas las órdenes emitidas".¹²

En la dirección está involucrada directamente la disciplina, el liderazgo, la supervisión, la motivación y la comunicación; factores que son de suma importancia para

¹² Reyes Ponce, Agustín. Administración de empresas : teoría y práctica.-- México: LIMUSA, 1983. p.305

mantener excelentes condiciones personales entre los jefes y sus subordinados.

El Control.

Este paso del proceso administrativo, lleva consigo una gran responsabilidad, ya que es el encargado de evaluar, medir y corregir las actividades que no concuerdan con lo planeado por las autoridades responsables de la elaboración de los planes.

A través del control, los administradores conocen de cerca las fallas que se han cometido y hacen una evaluación de los resultados para así en el futuro evitar que se den las mismas equivocaciones y obtener los mejores rendimientos posibles.

C. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

Los planes de desarrollo local deben ser aprobados por el Concejo Municipal y las instituciones del Estado deberán colaborar con las municipalidades en el desarrollo de los mismos.¹³

¹³ Constitución de la República, Art. 206, El Salvador, 2002.

1. CONCEPTOS BASICOS.

a) Desarrollo Local:

Es el proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las comunidades. Este debe ser autosostenido, equitativo, ambiental y de género.¹⁴

b) Desarrollo Económico:

Es la herramienta que permite identificar los recursos del área jurisdiccional en la creación de empleo y en el crecimiento económico.

El desarrollo económico conduce a incrementar el nivel de empleo, el de ingresos y en consecuencia a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos¹⁵.

c) Plan de Desarrollo Económico Local:

Es el fortalecimiento de la base productiva a nivel microeconómico, gracias al aprovechamiento óptimo de los recursos y potencialidades disponibles en la localidad, sean estos humanos, materiales, naturales o tecnológicos, procurando el incremento sostenido en los niveles de empleo

¹⁴ www.fisd1.gob.sv/cgi-bin/dycgi03.exe/sim/municipios.stm/Glosario.

¹⁵ Ibidem

e ingreso, mejorando de esta forma la calidad de vida de la comunidad.¹⁶

2. COMPONENTES DE UN PLAN DE DESARROLLO LOCAL.

El Gobierno de El Salvador (GOES), se ha propuesto adoptar el enfoque de desarrollo local como estrategia para atacar la pobreza y su secuela de desequilibrio causado al interior de la sociedad, lo cual constituye la participación conjunta de comunidades y gobiernos locales en la gestión y forjamiento de su propio desarrollo. El desarrollo local tiene como propósito: Contribuir a la estabilidad y al progreso social de la comunidad.

Entre las herramientas de apoyo al plan de desarrollo económico local están¹⁷:

- 1) La Planificación Estratégica Local.
- 2) Los sistemas de información local.
- 3) La formulación de proyectos.
- 4) Los bancos de proyectos.
- 5) La Asociación de Municipio.

¹⁶ Galdámez, Ernesto, "Perfilando el municipio como promotor del desarrollo económico y social". San Salvador: FUNDE, noviembre 1997.

¹⁷ Galdámez, Ernesto, "Perfilando el municipio como promotor del Desarrollo Económico y Social". Pág. 42, San Salvador: FUNDE, noviembre 1997.

6) El apoyo al sector de la Pequeña y Micro Empresa.

La Planificación Estratégica Local.

El método al alcance de los Gobiernos Municipales para enfrentar el desarrollo económico local, mediante el uso racional de escasos recursos y de uso múltiple, en un ambiente marcado por alto riesgo e incertidumbre, es la planificación estratégica, que consiste en un proceso donde se reconocen las fortalezas y debilidades internas del municipio, así como también las situaciones externas que representan oportunidades o amenazas al logro de los objetivos de desarrollo económico propuestos.

La Planificación Estratégica Local, es una herramienta gerencial caracterizada por un proceso cualitativo de toma de decisiones a nivel intermedio, cuya doble base es el uso de información desagregada y el uso racional de los escasos recursos o potencialidades disponibles, goza la enorme ventaja de poder manejar las esferas económicas, sociales y ambientales como un todo armonizado.

La planificación debe nacer del seno de las mismas comunidades o sectores, para estar en posición de responder a las necesidades más sentidas a nivel local.

El proceso de planificación estratégica, de manera esquematizada, contempla los siguientes pasos:

- i. Perfilación de una panorámica general.
 - Identificación de eventos y tendencias internacionales relevantes.
 - Elaboración del marco político y económico nacional.
- ii. Definición de la misión.
 - Establecer un rumbo hacia dónde se desea enfilear el desarrollo, fundamentando en la realidad económica local.
- iii. Revisión interna detallada
 - Elaboración de diagnóstico de fortalezas, dotación de recursos, ventajas comparativas y debilidades del municipio.
- iv. Establecimiento de objetivos, metas y estrategias.
 - Fijación y cuantificación de los logros a alcanzarse.
 - Determinación de acciones y actividades para consecución de objetivos y metas.

- v. Implementación del plan.
 - Definición del tipo de organización requerida.
 - Priorización de objetivos.
 - Formulación y ejecución de proyectos.
- vi. Monitoreo y Evaluación del plan.
 - Establecimiento de un sistema presupuestario.
 - Establecimiento de un sistema de administración de proyectos.
 - Sistema de medición de rendimiento y desempeño

Los Sistemas de Información Local (SIL)¹⁸.

Son aquellos conjuntos interrelacionados de medios materiales, organización y recursos humanos dedicados a la recolección, procesamiento e interpretación de datos sobre la realidad de una unidad geográfica-administrativa definida, en un enfoque "de abajo hacia arriba", y no en función de los intereses particulares de otras entidades o instituciones. Los SIL tienden a ser un instrumento y una condición necesaria para la planificación estratégica del desarrollo local, la gestión ambiental y el ordenamiento territorial.

¹⁸ Ibidem. Pág. 46

La Formulación de Proyectos.

Una de las más grandes y típicas limitantes para la gestión municipal en materia de la inversión, es una generalizada carencia tanto de la capacidad local para la formulación de proyectos como también de una cartera donde se identifiquen en forma sistematizada oportunidades para el flujo de recursos de inversión.

Las inversiones para hacerse realidad, deben expresarse bajo la forma de un proyecto específico al margen de que se trate de inversión social, inversión productiva o de infraestructura.

Si los gobiernos locales tienen voluntad política y se comprometen a encarar el reto de promover el desarrollo económico, mejorando la infraestructura y la facilidad de apoyo de las actividades económicas y priorizarse a aquellos generadores de efectos múltiples y complementarios sobre el proceso de desarrollo económico local.

Los Bancos de Proyectos.

Consisten en un sistema especializado de información sobre el status de los proyectos al servicio de y cómo apoyar a los procesos de planificación, éstos no se reducen a un inventario pormenorizado de proyectos disponibles en

un momento determinado, son un enfoque metodológico para programar y controlar la inversión pública. Su función primordial consiste en facilitar, estandarizar y coordinar el seguimiento y monitoreo, tanto de los estudios básicos y de preinversión de la planificación y ejecución de las inversiones, así como de la evaluación ex-post de los proyectos.

En los bancos se registran y mantienen actualizados los datos más revelantes en cada una de las etapas del ciclo de los proyectos.

El diseño y la puesta en marcha de los bancos de proyectos, cumplen una serie de requerimientos interrelacionados entre sí. Primero, la adopción y adaptación de metodologías para la identificación, formulación y evaluación de proyectos; segundo el establecimiento de pautas y normas de seguimiento físico-financiero de los proyectos; tercero, la detección de procedimientos para el envío y actualización de la información y finalmente la capacitación a profundidad del personal en el uso de las metodologías y en los procedimientos del sistema.

La Asociación de Municipios¹⁹.

El funcionamiento de los Consejos Departamentales de Alcaldes (CDAS), tienen la facultad legal de estimular y coordinar los esfuerzos conjuntos de los Gobiernos Locales.

La creación de los CDAS, puede verse como un mecanismo ex profeso para ir viabilizando un verdadero proceso de desconcentración, en tanto y cuanto ellos están investidos de la debida fuerza política para ir negociando y logrando una creciente transferencia de recursos públicos del Gobierno Central hacia las localidades y verse como un ente a través del cual pueden movilizarse y canalizarse recursos de la cooperación internacional orientados a la inversión social y económica.

La asociación de Municipio deberá ser entendida como una herramienta adicional de soporte a los esfuerzos individuales de cada uno de sus miembros para avanzar en la búsqueda del desarrollo económico local.

Apoyo al Sector de la Pequeña y Microempresa.

El desarrollo económico local no debe de descuidar la atención focalizada al sector de la pequeña y microempresa (SPME), para que así crear aceleradamente

¹⁹ ibidem Pág. 56

nuevos empleos e ingresos a través de una gran variedad de actividades manufactureras, comerciales o de servicio.

3. MARCO FILOSOFICO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

Para la formulación de un plan de desarrollo económico local, se requiere de una serie de elementos que ayuden a lograr los propósitos para los cuales está siendo diseñado.

Entre los componentes que se utilizan para lograr este propósito están:

a. Visión:

Constituye la declaración más fundamental de los valores, aspiraciones y metas de una organización. Se dirige a los corazones y a las mentes de sus miembros. Debe ser indicativa de una comprensión clara del lugar que la entidad ocupa hoy y proponer una ruta para el futuro.²⁰

b. Misión:

Es la razón misma de la existencia de una organización, la cual define la estrategia de la entidad; es la base fundamental para evaluar, determinar, revisar y

²⁰ Joseph V. Quigley. "Visión: Cómo la desarrollan los líderes, la comparten y la sustentan". McGraw-Hill, Colombia, 1996.

modificar otros factores, tales como: Estructura, roles, sistema de información, tecnología, recurso humano, etc.

c. Valores:

De acuerdo a Idalberto Chiavenato, los valores son un conjunto de creencias de lo que es verdadero o falso, importante o no importante, que se conservan o apoyan conscientemente.²¹

i. Solidaridad:

Sentimiento que empuja o motiva a los hombres a prestarse una ayuda mutua.

ii. Equidad:

Distribución igualitaria de responsabilidades, derechos, obligaciones, etc., sin importar género, raza, religión, etc.

iii. Identificación:

Apropiación de los principios, valores y creencias, apropiándose de las necesidades que se presenten.

iv. Participación:

Sistema mediante el cual los involucrados de una determinada situación, son asociados a sus beneficios y eventualmente a su gestión.

²¹ Chiavenato, Idalberto. "Administración de Recursos Humanos", editorial Mc Graw-Hill, 2ª edición, México, 1996.

4. GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

a. Horizonte de Planeación.

Este componente establece el marco de tiempo para el cual será diseñado el plan de desarrollo económico local, que servirá para cierta comunidad y el cual a la vez mostrará las características o beneficios del proyecto que se desee ejecutar.

b. Objetivos del Plan.

Son los fines claramente definidos hacia los cuales está dirigida la acción del proyecto.

i. De Largo Plazo:

Son los objetivos que se formulan para un plazo mayor a los tres años.

ii. De Mediano Plazo:

Son los propósitos que se proyectan para un período menor o igual a tres años y mayor a un año.

iii. De Corto Plazo.

Dentro de este término se contemplan a aquellos objetivos que planteen para un tiempo menor o igual a un año.

c. Políticas:

Son guías de acciones que orientan la conducta de los individuos de una organización hacia un fin determinado en íntima relación al sector en que laboran.

d. Estrategias:

Son enunciados del compromiso que adquiere la organización para poner en práctica sus metas. En general, las estrategias establecen la base de la responsabilidad, permiten medir su avance en el logro oportuno de su visión.

D. LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL SALVADOR.

1. LA MICROEMPRESA.

a. Definición.

Debido a que no existe una definición formal de lo que es la microempresa, es que diferentes instituciones de apoyo a éste sector han hecho distintas exposiciones, las cuales han sido elaboradas en base al número de empleados y el monto de sus activos, de las cuales rescatamos las siguientes:

Según la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y el Programa de Pequeña y Microempresas (PROPEMI), la definen así: Son aquellas

empresas que están formadas con uno ó más propietarios, en la cual trabajan solos o empleando mano de obra adicional; con activos menores o iguales a ¢ 75,000.00²²

Para la Federación de Cajas de Crédito(FEDECREDITO), las microempresas, son aquellas unidades económicas que carecen de organización, con activos inferiores a ¢ 50,000.00.²³

De acuerdo a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa(CONAMYPE), es: Toda unidad económica que tiene hasta 10 ocupados y ventas anuales hasta el equivalente de 476.2 salarios mínimos urbanos. Se excluyen las unidades del sector agropecuario.²⁴

Por lo tanto, se puede definir a la Microempresa así:

Es una unidad económica, generadora de bienes o servicios, que cuenta con un número reducido de empleados y de activos, motivos por los cuales presentan la dificultad de ser sujetos de crédito por parte de las instituciones bancarias.

²² Guerra Salguero, Marta Alicia. "El papel de la Micro Empresa en la Economía Salvadoreña". Pág. 22, San Salvador, El Salvador, 1992, editado por la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños(AMPES).

²³ Ibidem Pág. 20

²⁴ [www.conamype.gob.sv/Sector MYPE](http://www.conamype.gob.sv/Sector_MYPE)

b. Antecedentes de la Microempresa.

El surgimiento de la microempresa en El Salvador, como en el resto de los países, se dió ante la necesidad de la generación de nuevas fuentes de trabajo, ya que el Sector Formal, no era capaz de proporcionar todos los empleos suficientes para la población económicamente activa.

Pero los microempresarios para la década de los años 1980, se vieron ante la problemática de que no se les concedía préstamos, ya que según las instituciones financieras no contaban con el respaldo necesario para garantizar el pago de los créditos concedidos, por lo que se da el surgimiento de las instituciones de apoyo para este sector.

En la actualidad la situación ha mejorado en ciertos aspectos, ya que existen más organismos de cooperación para estos sectores, pero aún así no es suficiente para satisfacer todas las necesidades de la sociedad salvadoreña. El número de microempresa va en aumento, ya que la oferta de empleo existente no es suficiente ante la demanda de gente sin empleo que existe; de acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

del año 2001, se refleja el 65% de ocupado pleno, un 28% de subempleo y un desempleo del 7%(ver anexo N°3).

c. Clasificación de la Microempresa.

CONAMYPE, hace la siguiente clasificación de las Microempresas:

i. Microempresa de Subsistencia:

Son aquellas unidades productivas con ventas mensuales hasta el equivalente de 11.9 salarios mínimos urbanos ó 142.9 salarios al año.²⁵

ii. Microempresa de Acumulación Simple:

Son aquellas unidades productivas con ventas mensuales hasta el equivalente de 23.8 salarios mínimos urbanos o 285.7 salarios al año.²⁶

iii. Microempresa de Acumulación Ampliada:

Son aquellas unidades productivas con ventas mensuales hasta el equivalente de 39.7 salarios mínimos urbanos o 476.2 salarios al año.²⁷

En el cuadro N°1 se muestra una clasificación de la Empresa Salvadoreña, basándose en el número de empleados y el monto de sus activos.

²⁵ www.conamype.gob.sv

²⁶ ibidem

²⁷ ibidem

Cuadro N°1.

TIPO DE EMPRESAS POR NÚMERO DE EMPLEADOS Y MONTO.	
- Diferencia en relación a número de empleados:	
<u>N° de Empleados</u>	<u>Tipo de Empresas</u>
Entre 1 y 5	Microempresa.
Entre 6 y 20	Pequeña Empresa.
Entre 21 y 50	Mediana Empresa.
50 ó más	Gran Empresa.
- Diferencia en relación al monto de activos:	
<u>Montos</u>	<u>Tipo de Empresas</u>
Hasta ¢ 25,000.00	Microempresa.
Hasta ¢ 200,000.00	Pequeña Empresa.
Hasta ¢ 500,000.00	Mediana Empresa.
Mayor ¢ 500,000.00	Gran Empresa.

Fuente: Elaborado con base en criterios de varias instituciones de apoyo al Sector Informal.²⁸

En el cuadro N°2, se refleja como la microempresa, tiende a dedicarse más a las áreas del comercio e industria, mientras que la pequeña empresa desarrolla sus actividades productivas en las áreas de servicios y comercio.

²⁸ Instituciones de Apoyo al Sector Informal. Publicación de AMPES, Agosto/1991.

Cuadro N° 2

<i>El Salvador</i> 1999			
	Microempresa	Pequeña Empresa	Total
No. De establecimientos	512,877	4,327	517,204
Porcentaje de Participación	99.2%	0.8%	100.0%
Total de empleos generados (personas ocupadas en miles)	949.4	112.8	1,062.2
Distribución de los establecimientos por sector económico			
Pesca	1.5%		
Minas y canteras	0.0%	21.6%	
Industria	22.2%		
Construcción	3.3%	33.3%	
Comercio	48.3%		
Restaurantes y Hoteles	5.1%		
Transporte y comunicaciones	5.0%	45.1%	
Servicios	14.2%		
No específico	0.4%		
TOTAL	100.0%	100.0%	

Fuentes: "Características del Sector Microempresarial Salvadoreño 1999", "Encuesta Económica Anual 1999".

2. PEQUEÑA EMPRESA:

a. Definición.

La Pequeña Empresa, tiene diferentes definiciones, para esta se han tomado distintos factores para su formulación, tales como el monto de ventas o por el total de activos que posean y el número de empleados con el que cuentan.

En términos generales, una pequeña empresa: Es aquella que, cualquiera que sean las actividades realizadas en el sector al que pertenece, no ocupa una posición dominante en

su ramo, no dispone de elevados recursos económicos, posee una planilla reducida de personal, está dirigida personalmente por sus propietarios, quienes asumen todas las responsabilidades, no está vinculada directa o indirectamente a los grandes grupos financieros, ni en relación de dependencia jurídica con otras empresas, y su cifra de facturación anual y su capital son reducidos en relación con el sector en el que se desarrolla su quehacer.²⁹

De acuerdo al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), está constituida por aquellas unidades productivas con activos inferiores al millón de colones³⁰.

De acuerdo a CONAMYPE, la define así: Es toda unidad económica que tiene hasta cincuenta ocupados y que sus ventas anuales son hasta el equivalente a 4,762 salarios mínimos urbanos, excluyendo aquellas que tienen ventas anuales menores al equivalente de 476.2 salarios mínimos con 10 ó menos ocupados³¹.

²⁹ Solá, José Jané. "La Pequeña y Mediana Empresa y su localización en el Desarrollo Económico y Social". España-Caribe-Centroamérica, San Juan Puerto Rico, Nov. 1978. Pág. 65

³⁰ Santos Campos, Margarita y Otros. "Oportunidades para la pequeña Empresa productora de calzado, en el marco de la Reconversión Industrial", UES, San Salvador, El Salvador, 1995.

³¹ www.conamype.gob.sv/ Sector MYPE.

Así es que podemos definir a la pequeña empresa, como aquella unidad productiva, con cierta capacidad financiera y tecnológica que se dedica a la producción y/o distribución de bienes ó servicios.

b. Antecedentes de la Pequeña Empresa.

Para los años 1970, en El Salvador, se dió un estancamiento en el desarrollo de las empresas, es por eso que hubieron cierres de muchas empresas que no pudieron soportar la crisis que presentaba el país en su economía; ante tal posición, el gobierno creó para el año de 1980 el Plan Nacional de Emergencia³², para subsanar a corto plazo la problemática surgida en el sector productivo.

Son muchos los programas que se han creado para lograr la reactivación y fortalecimiento de la pequeña empresa en nuestro país, no logrando hasta el momento que tome la importancia que tiene en el medio, ya que aún se le siguen presentando obstáculos que no le permitan alcanzar el desarrollo esperado por los empresarios, entre los cuales se puede hacer referencia a líneas de crédito, programas de

³² Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, "Plan Nacional de Emergencia", 1980, San Salvador, El Salvador, Pág. 82.

incentivos, priorización para ofrecer sus bienes y servicios en el consumo interno y externo, etc.

Existen muchas instituciones, tanto públicas como privadas que velan por el mejoramiento de las condiciones de la pequeña empresa, ya que con el desarrollo de estas, lo que se está buscando directamente es obtener mejores beneficios para los empresarios e indirectamente la generación de nuevas fuentes de empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

E. POLÍTICAS MACROECONÓMICAS QUE BENEFICIAN AL SECTOR DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

La economía salvadoreña ha experimentado cambios positivos a partir de 1992, a pesar de que los esfuerzos fueron comenzados en 1989, cuando el gobierno introdujo un programa de estabilización económica y de ajuste estructural, cuyo énfasis se centró en las fuerzas del mercado, el esfuerzo del sector privado y el logro de un crecimiento sostenido con una acción enfocada a aliviar la pobreza.

La globalización y el nuevo modelo de libre mercado aplicado por el Gobierno, han ejercido cambios que

permitieron al sector informal la realización de varias actividades, sector que ha crecido en forma rápida, generando la creación de pequeños talleres, comercio e industrias familiares, hasta alcanzar los niveles de micro y pequeños empresarios.

El modelo de libre comercio, conocido también como "Modelo Neoliberal", se fundamenta en el pensamiento liberal de la economía, en el cual la iniciativa privada retoma las riendas de la economía que le habían sido arrebatadas por el Estado.

El nuevo modelo económico anunciado por el gobierno a través del Ministerio de Economía, tomando como base para su plan económico al "sector microempresario", estableciendo los objetivos siguientes:

- ❖ Proporcionarle financiamiento.
- ❖ Facilitarle información de mercado.
- ❖ Apoyarle con infraestructura
- ❖ Promover la Asociatividad.

Dentro de este modelo se introdujeron programas que contienen políticas de estabilización, para corregir los desequilibrios de la economía y políticas de ajuste para mejorar la estructura productiva, que incluye: mejorar la

producción de bienes y servicios, las instituciones y todo lo relacionado con la producción y comercialización.

Los objetivos del gobierno dirigidos a favorecer a la pequeña y microempresa fueron:³³

- ❖ Reducción de la intervención gubernamental en la Economía.
- ❖ Participación del sector privado.
- ❖ La desregulación del mercado.
- ❖ Eliminar las barreras al comercio internacional.
- ❖ Mantener una política monetaria estricta
- ❖ Control del gasto fiscal.

Las políticas de estabilización tratan de controlar el incremento de los precios, el déficit en el comercio con los demás países o déficit en el sector externo y el déficit del gobierno³⁴.

Ejemplo de estas políticas tenemos:

- Política Fiscal.
- Política Monetaria restrictiva.
- Política de estabilización y liberación del dólar.

³³ Ministerio de Economía. "Plan Económico presentado por el Ministro de Economía, Miguel Lacayo", sábado 24 de dic. De 1999, Pág. 36, La Prensa Gráfica, El Salvador.

³⁴ Aguilar, José Víctor. "El Neoliberalismo", Pág. 35, Equipo Maíz, San Salvador, El Salvador, 1997.

Las políticas de ajuste buscan incrementar la oferta, haciendo ciertos cambios en la estructura productiva e institucional³⁵.

Estas políticas están orientadas hacia:

- Una mayor diversificación de la economía.
- Una mayor eficiencia económica.
- Rebaja de los impuestos a las importaciones o aranceles.
- Tasas de interés reales positivas.
- Promoción de exportaciones no tradicionales.

F. PROYECTO EMPRENDE EN EL SALVADOR.

Los inicios del Proyecto EMPRENDE en El Salvador, se dá en el año 1997. Este proyecto es desarrollado por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y por CONAMYPE, está regido por la Metodología "CEFE" (Creación de Empresas, Formación de Empresarios), herramienta que está siendo utilizada para el fortalecimiento de la capacidad técnica en instituciones de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.³⁶

³⁵ Ibidem Pág. 37

³⁶ Unidad de Metodologías Participativas Facultad de Ciencias Económicas Programa CEFE-UES.

La CEFE persigue en cuanto a método esencialmente dos finalidades:³⁷

1. Favorecer, a través de un acompañamiento guiado, el desarrollo de la competencia y la capacidad empresarial de personas que quieren poner en práctica su idea de negocio o que ya tienen una actividad empresarial.

2. Generar las experiencias y proporcionar las herramientas necesarias para que el empresario esté en condiciones de gestionar eficazmente su empresa y tomar adecuadamente sus decisiones.

Esta técnica pasa por 6 etapas, las cuales son:³⁸

Primera Etapa: Es el conocimiento, en la cual los participantes son estimulados a examinar quiénes son, aclarar su propios valores y evaluar su personalidad, motivaciones, aptitudes y recursos personales.

Segunda Etapa: Es aceptación o reconocimiento de las virtudes y defectos de cada uno.

Tercer Etapa: Se encuentra la fijación de objetivos en el corto o largo plazo.

Cuarta Etapa: Supone un establecimiento de estrategias o planes de acción orientados a generar crecimiento.

³⁷ www.fundasol.org.uy

³⁸ ididem

Quinta Etapa: está la experiencia directa donde se enfatiza la actuación: experiencias de aprendizaje estructuradas y enfrentar situaciones de la "vida real" contribuyen a intensificar esta experiencia en la cual se comprueban, evalúan y modifican estrategias.

Sexta Etapa: Consiste en transformar y facultar. En ella las aptitudes adquiridas se reúnen en un patrón que combina las virtudes y defectos personales con los objetivos.

El propósito de la metodología CEFÉ, consiste en el control del aprendizaje de cada una de las fases para que los participantes la adquieran de tal manera que adopten el espíritu emprendedor y lo pongan de manifiesto en sus negocios y de esta manera conseguir más beneficios en su rentabilidad y crecimiento.

G. TÉCNICA FODA.

La técnica del FODA, conocida también como SWOT(en inglés), es una herramienta administrativa utilizada para realizar el análisis del entorno de una institución u organización³⁹.

³⁹ Koontz, Harold y ..."Administración: Una perspectiva global". Mc Graw-Hill, 12ª edición, México.

OBJETIVO:

El objetivo principal de esta técnica, es el de analizar y evaluar el funcionamiento de la organización, a través de la identificación de cuatro conjuntos de factores: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el propósito de obtener un diagnóstico, que sirva de base para el planteamiento de alternativas de solución a los problemas afrontados⁴⁰.

¿EN QUÉ CONSISTE LA TÉCNICA DE FODA?

La técnica consiste en reconocer e identificar aquellos aspectos o factores institucionales que constituyen las fortalezas internas, las oportunidades que el medio ambiente le ofrece para su desarrollo, las debilidades, deficiencias o fallas y las amenazas o factores que obstaculizan su desarrollo.

A partir de la información obtenida, se priorizan o jerarquizan cada conjunto de factores y en base a eso se determinan las conclusiones y se plantean las recomendaciones, las cuales son alternativas de solución a los problemas detectados⁴¹.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Ibidem.

CAPITULO II:
"Diagnóstico de la Promoción
Empresarial del Gobierno
Municipal de Mejicanos para
la Micro y Pequeña Empresa
Local"

A. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

La investigación realizada tiene como objetivos:

1. GENERAL:

- a.** Evaluar la situación actual que presentan los micros y pequeños empresarios del Municipio de Mejicanos y conocer los factores que impiden o favorecen el desarrollo de sus negocios.

2. ESPECIFICOS:

- a.** Conocer las dificultades de los empresarios en cuanto a sus necesidades de capacitaciones, líneas de crédito, asesorías técnicas y desarrollo local.
- b.** Establecer el nivel de confianza que tienen los empresarios hacia los Gobiernos Municipales, para de esta manera establecer el plan económico impulsando la promoción empresarial del municipio.
- c.** Realizar una evaluación previa sobre el funcionamiento de la Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de la Alcaldía Municipal de Mejicanos.

B. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

1. METODO DE INVESTIGACIÓN.

Se utilizó el Método Científico para realizar la investigación en lo aplicable, con el objetivo de conocer la solución ante la problemática encontrada en el Municipio de Mejicanos, con respecto a la situación que enfrentan los micros y pequeños empresarios locales.

En el transcurso del estudio se hizo uso de la deducción para relacionar, explicar y sintetizar la información que se recolectó y así obtener los mejores resultados posibles, que llevaron a determinar el diagnóstico de la promoción empresarial que ha impulsado el Gobierno Municipal actualmente.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN.

Las fuentes de información que se consultaron son:

a. FUENTES PRIMARIAS.

Para realizar el diagnóstico de la investigación se consultó a las autoridades de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, a los micros y pequeños empresarios de la zona.

b. FUENTES SECUNDARIAS.

Las fuentes secundarias de información que se utilizaron fueron: Libros, tesis, leyes y reglamentos municipales, revistas y periódicos que tienen información sobre el tema de investigación.

3. DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS.

En primer lugar se hizo uso de la técnica de observación para conocer las zonas donde hay más comercio y así hacer la selección de las micros y pequeñas empresas (MYPES) de una forma aleatoria. Se estableció que las zonas de más auge comercial del municipio son: a) El centro de la Ciudad de Mejicanos y b) Colonia Zacamil y donde se tomó la muestra de los sujetos de estudio, calculada más adelante, a través de fórmulas estadísticas.

De acuerdo al tipo de sujeto que comprende la investigación, se optó por el diseño de un cuestionario (Anexo N° 4), de fácil interpretación para los micros y pequeños empresarios a los que se seleccionó para ser tomados en cuenta para el estudio y así realizar los diferentes análisis y determinar las expectativas de negocios que se tienen en este sector.

Además de recurrir a la observación y al cuestionario, se utilizó la entrevista, para obtener información complementaria para llevar a cabo el diagnóstico de las condiciones que enfrentan las micros y pequeñas empresas de este municipio.

4. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO Y LA MUESTRA.

a. UNIVERSO.

El universo para esta investigación estuvo integrado por el número de micros y pequeños empresarios del municipio de Mejicanos, tomado de los registros de la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa⁴².

b. MUESTRA.

Teniendo en consideración que la población a encuestar es un universo finito, es decir, que se tiene el número de personas involucradas en el estudio; se eligió la fórmula usada en distintas investigaciones de campo, para el cálculo de muestras con universo de esta característica,

$$\text{Fórmula:} \quad n = \frac{\hat{\delta}^2 Npq}{e^2 (N - 1) + \hat{\delta}^2 pq}$$

En donde:

$\hat{\delta}$ = Nivel de confianza.

⁴² www.conamype.gob.sv/ Las MYPES, factor estratégico de desarrollo local/ Daños en las MYPES por los terremotos de enero y febrero 2001. INFOMYPE, abril 2001.

N = Universo o población.

p = Probabilidad a favor.

n = Probabilidad en contra.

e = Error de la Muestra.

De esta manera se estableció la proporción de micros y pequeños empresarios que necesitan de la colaboración del Gobierno Municipal, cuya proporción se deriva de la prueba piloto realizada.

Para lo cual se ha considerado un intervalo de confianza (∂) del 92%* y un error de estimación (e) del 8%.

Convirtiendo los datos se tiene:

$$\partial = 1.76$$

$$N = 19,943 \text{ MYPES.}$$

$$p = 60\%$$

$$q = 40\%$$

$$n = ?$$

$$e = 8\%$$

Trasladando los datos anteriores a la fórmula se tiene:

$$n = \frac{\partial^2 Npq}{e^2 (N - 1) + \partial^2 pq}$$

$$n = \frac{(1.76)^2 * 19,943 * 0.60 * 0.40}{(0.08)^2 (19,943 - 1) + (1.76)^2 * 0.60 * 0.40}$$

$$n = 115 \text{ Empresas.}$$

* de acuerdo a las tablas de distribución normal, este valor es igual a $z = 1.76$

**C. DIAGNÓSTICO DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL
IMPULSADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MEJICANOS.**

**1. TABULACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS
RECOLECTADOS EN LAS MYPES.**

La investigación refleja los resultados que se detallan a continuación, tabulados mediante procedimientos computacionales que permitieron realizar los análisis correspondientes.

Pregunta 1: ¿Conoce usted de programas que impulsa el Gobierno y las Municipalidades en apoyo a las Micros y Pequeñas Empresas?

- **Objetivo:** Conocer el nivel de conocimiento que tienen los micros y pequeños empresarios acerca de los programas de Gobierno y municipal.

Cuadro N° 3

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Si	0%	0%	0	0%
No	75%	25%	115	100%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El total de las personas encuestadas dijo desconocer sobre programas que les proporcionen algún tipo de ayuda para estos sectores, de los cuales un 75% corresponde a microempresarios y el 25% a pequeños empresarios. Por lo que es evidente que es un factor de relevancia tanto para el Gobierno Central como para las Municipalidades a tomar en cuenta en el momento que se decida brindar apoyo a estos gremios, que contribuyen al desarrollo local de la región.

Pregunta 2: ¿Ha recibido capacitación en alguna área que le ayude a desarrollar su negocio y los ingresos?

- **Objetivo:** Conocer si las MYPES han recibido algún tipo de capacitación que les permitiera mejorar su situación.

Cuadro N° 4.

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
no	72%	21%	107	93%
si	3%	4%	8	7%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 93% de los micros y pequeños empresarios opinaron no haber recibido ningún tipo de capacitación en

beneficio de mejorar sus ingresos o que le sirviera para desarrollar su negocio y el 7% opinó haber recibido algún tipo de capacitación. Lo que demuestra que son personas que necesitan contar con distintos tipos de capacitaciones, que les permitan mejorar las condiciones de sus establecimientos.

Pregunta 3: ¿En cuál de las siguientes áreas recibió la capacitación?

- **Objetivo:** Conocer las áreas en las que los empresarios han recibido algún tipo de capacitación.

Cuadro N° 5

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Administrativa	0%	1%	1	1%
Mercadeo	1%	0%	1	1%
Financieros	0%	1%	1	1%
Personal	0%	2%	2	2%
Aspectos Técnicos	2%	0%	2	2%
Otros	0%	1%	1	1%
no ha recibido	72%	20%	107	92%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: Se puede observar que pocos empresarios han recibido algún tipo de capacitación y en su mayoría la han recibido en aspectos técnicos con el 2%, dándose este en el

sector de la microempresa y financieros con un 2% entre los pequeños empresarios. Notándose la necesidad que existe en estos sectores de explotar sus habilidades a través del incremento de su instrucción en el área de negocios, adquiriéndose por medio de capacitaciones.

Pregunta 4: ¿Conoce instituciones que proporcionen capacitación y asistencia técnica a la micro y pequeña empresa?

- **Objetivo:** Conocer si los empresarios del municipio de Mejicanos identifican a las instituciones que están al servicio de la Micro y Pequeña Empresa.

Cuadro N° 6

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
no	63%	18%	93	81%
si	12%	7%	22	19%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: La investigación determinó que un 81% de los empresarios encuestados no conocen de instituciones que proporcionen capacitación y asistencia técnica y solamente un 19% opinó conocerlas. Es notable que estas instituciones

no están cumpliendo con el propósito por el que fueron creadas, ya que es evidente que las MYPES no las logran identificar todavía.

Pregunta 5: ¿Le han proporcionado asistencia técnica por parte de instituciones que apoyan a la micro y pequeña empresa?

- **Objetivo:** Conocer si los empresarios han recibido asistencia técnica por parte de alguna de las diferentes instituciones que apoyan a estos sectores.

Cuadro N° 7

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
no	71%	24%	109	95%
si	4%	1%	6	5%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 95% de las personas involucradas en la muestra contestó no haber obtenido ningún tipo de asistencia técnica que fuera en beneficio de sus negocios y la minoría del 5% dijo haber tenido contacto con una de estas instituciones que están al servicio de la micro y pequeña empresa. Lo que refleja que hay un alto índice

de empresarios que aún no han tenido contacto con ninguna de las instituciones que proporcionan este tipo de ayuda a las MYPES.

Pregunta 6: ¿Posee crédito con instituciones financieras?

- **Objetivo:** conocer si los empresarios tienen préstamos con alguna institución financiera.

Cuadro N° 8

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
no	62%	11%	84	73%
si	13%	14%	31	27%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: En cuanto a esta pregunta el 73% de los encuestados opinó no contar con créditos provenientes de instituciones financieras y siendo un 27% los empresarios que si trabajan con préstamos otorgados por distintas instituciones, que proporcionan líneas de crédito a estos sectores de: comerciales, industriales y de servicios. La mayoría de los empresarios prefiere no obtener préstamos con estas instituciones por los intereses y otros factores que se detallarán más adelante de la investigación.

Pregunta 7: ¿Con qué institución posee crédito?

- **Objetivo:** Conocer cuáles instituciones son las que les otorgan créditos a este tipo de empresarios.

Cuadro N° 9

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Cajas de Crédito	4%	5%	10	9%
Bancos	1%	8%	10	9%
ONG de Desarrollo	0%	0%	0	0%
Calpiá	6%	1%	8	7%
Usureros	3%	0%	4	3%
Otros	4%	1%	6	5%
Ninguno	57%	10%	77	67%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 67% de los empresarios dijo no trabajar con ninguna institución de préstamos; mientras que los que afirmaron, hubo una pequeña mayoría del 9% que opinó solicitarlo al sistema bancario y a Cajas de Crédito. En cuanto a otros, que es del 5%, se refieren a los proveedores que les proporcionan los productos para realizar sus actividades comerciales y el 3% corresponde a usureros que les facilitan préstamos para que lo inviertan en sus negocios, notándose que este sistema de crédito se dá en el sector de la microempresa.

Pregunta 8: ¿Al momento de solicitar préstamos, se los conceden sin problema?

- **Objetivo:** Conocer si los empresarios de las MYPES tienen problemas cuando hacen la solicitud de préstamo.

Cuadro N°10

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
No	46%	11%	66	57%
Si	29%	14%	49	43%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: De las personas que cuentan con créditos en distintas organizaciones, el 57% de estos dijo no tener problemas para que les sea otorgado y solo el 43% contestó tener problemas en el momento que solicita un préstamo. Aunque la mayoría opine que no tiene dificultades para la obtención de préstamos, todavía es alto el porcentaje de empresarios que no lo logran.

Pregunta 9: ¿Por qué considera que hay obstáculos para conceder un crédito a los micros y pequeños empresarios?

- **Objetivo:** Conocer cuáles son los principales impedimentos que se dan en el gremio para no concederles préstamos.

Cuadro N°11

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Falta de garantías	49%	10%	67	59%
Poco apoyo	3%	2%	5	4%
Trámites Engorrosos	18%	11%	34	30%
Otros	3%	1%	5	4%
No contestó	2%	2%	9	3%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 59% de los entrevistados opinaron que el principal motivo por el que se niegan los créditos a los empresarios es la falta de garantías que muchos de estos presentan, notándose que este factor predomina en el sector de la Microempresa, elemento que viene repitiéndose a través de la historia en este fragmento de comerciantes. Entre otros factores que se consideran, estuvieron: los trámites engorrosos con el 30%, la falta de fiadores con el 4% y hubo un 3% que prefirió no dar a conocer cuales son los elementos que consideran que son obstáculos para la concesión de un préstamo.

Pregunta 10: ¿Considera usted que al recibir apoyo de los Gobiernos Municipales mejorará la situación de sus negocios?

- **Objetivo:** Conocer el nivel de confianza que tiene el sector con respecto a la ayuda que les pueda proporcionar el Gobierno Municipal.

Cuadro N°12

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
no	28%	10%	43	37%
si	47%	16%	72	63%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: Se observó que un 63% de las MYPES tiene confianza en que los Gobiernos Municipales ayudaría a mejorar la situación de la Micro y Pequeña Empresa del Municipio de Mejicanos y únicamente el 37% opinó no creer que estos puedan ayudar a mejorar sus negocios. Al obtener este resultado, debe ser aprovechado por el Gobierno Municipal con el propósito de mejorar las condiciones de los micros y pequeños empresarios del municipio, los cuales están dispuestos a recibir el apoyo que éstos puedan brindarles.

Pregunta 11: ¿Conoce usted la organización y los servicios que brinda la oficina de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de la Alcaldía de Mejicanos (OMAM)?

- **Objetivo:** Determinar si los empresarios del Municipio de Mejicanos reconocen a la oficina que existe en su Alcaldía (OMAM) y que está al servicio de estos sectores.

Cuadro N° 13

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
No	73%	23%	110	96%
Si	2%	3%	5	4%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: Es de notar que el 96% de los encuestados no conoce la existencia de la oficina que tiene la Alcaldía de Mejicanos, donde se brinda ayuda a la Micro y Pequeña Empresa, es un porcentaje muy alto de empresarios que no están haciendo uso de sus servicios. Y únicamente el 4% la conoce, este resultado da a demostrar que la oficina no está cumpliendo con el cometido de su creación, por lo que necesita de más promoción ante los empresarios del municipio, para que logren identificarla y hacer uso de los servicios que ofrece.

Pregunta 12: ¿Cómo califica la prestación de servicios de esa oficina?

- **Objetivo:** Evaluar la prestación de los servicios que brinda la OMAM a las MYPES.

Cuadro N°14

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Excelente	0%	0%	0	0%
Muy bueno	0%	0%	0	0%
Bueno	1%	1%	2	2%
Regular	1%	1%	2	2%
Malo	0%	0%	0	0%
No la conocen	73%	23%	111	96%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: Del 4% de sujetos que dijeron conocer la oficina de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM) de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, opinaron que el servicio que prestan, lo califican entre bueno y regular. Y el 96% no contestaron por desconocer sobre esta oficina.

Pregunta 13: ¿Ha participado alguna vez en: Ferias locales, exposiciones, demostraciones u otros?

- **Objetivo:** Conocer si los empresarios locales participan en los eventos que son impulsados por la OMAM.

Cuadro N° 15

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Ferias	2%	0%	2	2%
Exposiciones	0%	0%	0	0%
Demostraciones	0%	0%	0	0%
No ha participado	73%	25%	113	98%
Otros	0%	0%	0	0%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 98% de los empresarios del municipio, manifestó no participar en ningún tipo de evento fuera de sus establecimientos. Y el 2% que opinó haberlo hecho, lo hizo en ferias locales que ha organizado la Alcaldía. Todavía hay resistencia de los empresarios por participar en eventos como ferias y exposiciones que han sido organizadas por el Gobierno Municipal de Mejicanos.

Pregunta 14: ¿En su opinión, en qué área necesita apoyo o capacitación?

- **Objetivo:** Conocer las áreas que piensan los empresarios les puede ayudar a reforzar sus conocimientos y lograr el mejoramiento de sus negocios.

Cuadro N°16

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Administrativa	3%	3%	7	6%
Financiera	14%	7%	24	21%
Mercadeo	5%	5%	12	10%
Técnico	4%	1%	6	5%
Atención al cliente	10%	0%	12	10%
Personal	0%	0%	0	0%
No le interesa	37%	10%	54	47%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 47% de los encuestados opinó no estar interesado o que no necesitaba ningún tipo de capacitación; los que si la desean, la requieren la mayoría en las áreas: financiera con el 21%, mercadeo y atención al cliente con un 10%. Es importante tomar en cuenta el hecho de que la mayoría de los empresarios no demuestra ningún tipo de interés en recibir capacitaciones que les permita desarrollar y mejorar sus habilidades empresariales.

Pregunta 15: ¿Cómo evalúa el desarrollo local del municipio de Mejicanos?

- **Objetivo:** Evaluar el desarrollo local que se tiene en el Municipio de Mejicanos, desde el punto de vista del sector de la micro y pequeña empresa local.

Cuadro N°17

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Excelente	0%	0%	0	0%
Muy Favorable	0%	1%	1	1%
Favorable	70%	21%	104	90%
Desfavorable	5%	3%	10	9%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: En cuanto al desarrollo local existente en el Municipio, los comerciantes entrevistados lo califican como favorable con un 90% y solamente un 9% lo evalúan como desfavorable, demostrando que la opinión hacia los Gobiernos Municipales está siendo considerada en forma positiva al esfuerzo que estos hacen por el mejoramiento del Municipio, a fin de proporcionar bienestar a la ciudadanía.

Pregunta 16: ¿Conoce el Plan de Gobierno del Concejo Municipal de Mejicanos?

- **Objetivo:** Conocer si la población empresarial del Municipio de Mejicanos, sabe cuáles son los planes o proyectos que tiene el Concejo Municipal en beneficio de la comuna.

Cuadro N°18

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
no	75%	25%	115	100%
si	0%	0%	0	0%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 100% de los entrevistados dijo desconocer si hay un plan de gobierno en el Municipio. Un factor en contra para la municipalidad, ya que la comunidad desconoce lo que está haciendo la municipalidad en bien de ellos.

Pregunta 17: ¿Qué se requiere para promover el desarrollo local del Municipio?

- **Objetivo:** Determinar cuáles son los factores que contribuirían al desarrollo local del municipio.

Cuadro N°19

Opciones de Respuesta	Clasificación de la Empresa		Total	Total (%)
	Microempresa	Pequeña Empresa		
Apoyo al sector	6%	3%	10	9%
Seguridad	11%	3%	17	15%
La comunidad	10%	5%	17	15%
La politización	3%	1%	5	4%
El personal	1%	1%	2	2%
Aseo y serv. Públicos	7%	2%	10	9%
Infraestructura	2%	2%	4	3%
Ayuda Internacional	0%	1%	1	1%
No contestó	35%	8%	49	43%
Total	75%	25%	115	100%

Análisis: El 43% de la población prefirió no contestar esta pregunta y los que lo hicieron, optaron por pedir incrementar el nivel de seguridad y dar prioridad a la comunidad del Municipio con el 15%, el 9% pidieron brindar más apoyo a los comerciantes y también con el 9% opinaron que se debe dar el mejoramiento del aseo y de los servicios públicos para lograr el bien de la comuna. Los factores que pide la población para obtener un mejor desarrollo local, son en gran medida, elementos que está en manos de la Alcaldía Municipal en cambiar.

2. PROMOCIÓN EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO.

Las entrevistas a distintos miembros del Concejo Municipal permitieron recaudar información adicional para la investigación, logrando tener una perspectiva más amplia sobre los planes y proyectos que están realizando para el bienestar de la comuna.

Además manifestaron que han incorporado en su plan de desarrollo local, los lineamientos de las leyes municipales competentes, involucradas para la creación de este proceso. Y de esta forma cumplir con los intereses de la población del municipio.

A través de los cabildos abiertos que se efectúan, es que la Alcaldía Municipal de Mejicanos, cuenta con la actual ordenanza municipal de la región (Anexo N°6), para lograr obtener medidas más adecuadas a los cambios que se experimentan por diversas circunstancias, tanto económicas, políticas o sociales, que de cierta manera afectan a la comunidades. En esta nueva ordenanza, en los artículos del 4 al 14 está definida la "Ordenanza Promotora de la Actividad Comercial", en la que se especifica que ésta, queda en la responsabilidad de la Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM) de Mejicanos, siendo sus colaboradores los Departamentos de Catastro y de Mercados.

Siendo la OMAM la facultada en vigilar la actividad comercial del municipio, se detallan a continuación las funciones que tiene que desempeñar:

- a. Componente de Fortalecimiento Municipal.
 - 1) Diseño del plan de fortalecimiento municipal.
 - 2) Capacitación del personal municipal.
 - 3) Revisión de la Normativa Municipal.

- 4) Diseño y Desarrollo del sistema de Información de software requerido para el funcionamiento de las micros y pequeñas empresas.
- b. Promoción de los Servicios a la Micro Empresa.
- 1) Inventario y Registro de Microempresas.
 - 2) Servicio de Información.
 - 3) Servicios de Facilitación de Trámites Municipales y de Asesoría.
 - 4) Encuentros Empresariales.
 - 5) Apoyo a la Realización de Ferias.
 - 6) Capacitación.
 - 7) Debates Públicos Sobre la Microempresa.

La Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM), tiene todos los factores importantes a cubrir, para lograr el desarrollo de las micros y pequeñas empresas del municipio, pero a través del estudio de campo se pudo detectar que no es reconocida entre estos sectores, por lo que estos aún no gozan de las beneficios que ésta oficina tiene facultado brindarles. Se pudo constatar que se realizan capacitaciones para los empresarios del municipio, pero no se logran realizar debido a la inasistencia de participantes, los motivos como se ha

podido observar se debe al desconocimiento de esta oficina y a la poca información que brindan los encargados de efectuar la invitación a los empresarios, lo mismo sucede con las ferias que organiza la institución, donde no ha obtenido los resultados esperados. Para el tiempo que tiene de funcionamiento la OMAM, no ha dado los frutos deseados por la comuna.

La Promoción Empresarial impulsada por el Gobierno Municipal de Mejicanos, no está logrando los objetivos de su implementación en la zona, ya que son pocos los empresarios que están siendo beneficiados con este plan económico, el cual está siendo supervisado por la Fundación para el Auto Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FADEMYPE). Y ante los resultados alcanzados a través del estudio de campo se debe hacer una reestructuración de la OMAM, para cambiar la situación actual que se conoció en la investigación.

2. DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS.

También es significativo para la investigación, conocer los planes de Desarrollo Local que tiene programado el Concejo Municipal, pero además hay que

considerar el hecho de que este fue un año en el que se dió cambio de autoridades municipales, por lo que hubieron nuevos planes de desarrollo local para el municipio, la plataforma Municipal para el período 2003 - 2006 quedó establecida por los siguientes elementos:

a) Progreso Económico:

- ◆ Promover y apoyar el Desarrollo de la Microempresa.
- ◆ Promover la asociatividad empresarial.
- ◆ Fomentar espacios de participación empresarial y de atención empresarial, fortalecer la OMAM.
- ◆ Promover la inversión pública, privada y mixtas.
- ◆ Conversión de los Mercados Municipales en populosos Centros Comerciales.
- ◆ Crear el Banco Municipal y la Despensa Municipal.
- ◆ Crear la Bolsa de Trabajo Municipal
- ◆ Impulso de una verdadera política de modernización Tributaria.

b) Desarrollo Social

- ◆ Promoción de la niñez, la juventud y la Familia:
Con programas de recreación, cultura y deportes: Se construirán 4 complejo Deportivos(La Gloria, Col. El Milagro, Av. Montreal y San Roque).

◆ Promoción de la Salud Municipal:

Con campañas preventivas y de educación en salud con Clínicas Comunales Municipales y con instancias nacionales e internacionales para la salud preventiva.

◆ Plan de Seguridad y Tranquilidad Ciudadana:

Con especial atención en el Alumbrado Público.

Ordenanza Contravencionales.

Coordinación en prevención del Delito con P.N.C.

Seguir apoyando al Comité de Emergencia Municipal.

◆ Promoción de Capital Humano: Con talleres Vocacionales.

◆ Promoción del desarrollo Comunitario:

Apoyar proyectos comunales para el mejoramiento de calles y pasajes, mejoramiento y construcción de casas comunales.

c) Limpieza y Medio Ambiente.

◆ Crear la unidad Medioambiental.

◆ Mejorar la recolección de desechos.

◆ Supervisión Comunal del Servicio.

◆ Concientización y Manejo de desechos, reciclaje y compostaje.

- ◆ Fomentar Programas de Reforestación y viveros comunales.
- ◆ Realizar estudios sobre vulnerabilidad y riesgo ambiental, ordenamiento territorial.

d) Seguridad y Ordenamiento.

- ◆ Impulsar una política de mitigación de riesgo: Desde un Enfoque Municipal.
- ◆ Creación del Concejo Municipal de Seguridad: Con todos los sectores para crear políticas de prevención, seguridad y combate a la violencia común y organizada.
- ◆ Procesos de rescate Integral del Centro Histórico de la Ciudad.
- ◆ Impulsar una política de reordenamiento territorial desde una Visión Municipal.
- ◆ Realizar un estudio técnico para la construcción de una bóveda que sirva de vía alterna sobre la Universitaria Norte para descongestionar el centro de la ciudad.

e) Participación Ciudadana Y Equidad de Género.

- ◆ Estimular los procesos de Organización Zonal y Municipal, fortaleciendo las instancias municipales y crear el Consejo de Desarrollo Local (CDL).
- ◆ Fortalecer los procesos de Contraloría Social.
- ◆ Fortalecer la Gestión Local de puertas abiertas a través de Sesiones abiertas del Concejo y mayor información a la vez que se creará la política y ordenanza de Participación Ciudadana.
- ◆ Crear el Consejo Municipal de la Mujer y facilitar todos aquellos esfuerzos de cara a la promoción y educación de género sobre todo la Secretaría Municipal de la Mujer.

f) Acercamiento a la Población.

- ◆ Desconcentrar los servicios públicos Municipales: Crear tres Oficinas Distritales, una en Zacamil, otra en San Ramón y en El Pito.
- ◆ Acceso y dominio de nuevas tecnologías: que nos permita acelerar, simplificar y multiplicar la capacidad de respuesta y atención al público.

- ◆ Desarrollar procesos de capacitación y formación permanente e intensiva a todo nivel Municipal para mejorar la atención al público.
- ◆ Institucionalización de Procesos de Planificación Estratégica con un alto contenido participativo.

Hasta este momento, la población residente en el municipio de Mejicanos, no ha percibido ningún cambio en el desarrollo local de la región, con el estudio de campo se pudo observar el deseo de la comunidad por el mejoramiento de los servicios públicos, mayor vigilancia de la ciudad y todos aquellos factores que logren el bienestar de la población en general.

D. ANALISIS FODA DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS.

Por medio de las técnicas e instrumentos utilizadas en la investigación, se logró obtener los siguientes factores que permiten o impiden el desarrollo del municipio:

1) FORTALEZAS:

- ◆ Tener una Oficina Municipal de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.

- ◆ Contar con el apoyo de FADEMYPE (Fundación para el Auto Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa).
- ◆ Gozar con financiamiento internacional para la realización de proyectos comunales.
- ◆ La población dispuesta a realizar cambios que mejoren sus condiciones de vida.

2) OPORTUNIDADES:

- ◆ Alto nivel de confianza de la población hacia los Gobiernos Municipales.
- ◆ Contar con vías de acceso hacia distintas ciudades de San Salvador, lo que contribuye a las negociaciones de los productos.
- ◆ El nivel de población urbana es mayor que el de la rural.
- ◆ La realización de un plan económico sobre la Micro y Pequeña Empresa de la localidad.

3) DEBILIDADES:

- ◆ Insatisfacción de la población con respecto a la prestación de servicios públicos.
- ◆ La problemática social y económica del Municipio.
- ◆ La contratación de personal no apto para el desempeño de las distintas actividades que brinda la Alcaldía.
- ◆ La infraestructura que ocupa la Alcaldía es inadecuada.
- ◆ El personal de la Alcaldía Municipal no cuenta con capacitaciones para brindar un mejor servicio.

4) AMENAZAS:

- ◆ La Administración ineficiente de los recursos proporcionados para la ejecución de planes o proyectos para el Municipio.
- ◆ No poseer personal de alta capacidad técnica, administrativa, financiera y organizativa.
- ◆ No trabajar con los ejes fundamentales que proporcionen el desarrollo económico y social del Municipio.
- ◆ Falta de Tecnología.

E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La investigación de campo realizada permitió obtener las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. CONCLUSIONES:

- a)** Los planes y programas establecidos en la actualidad, por el Gobierno Central en beneficio de las Micros y Pequeñas Empresas (MYPES), no han alcanzado los propósitos esperados para los que fueron diseñados, ya que es notable la falta de conocimiento sobre estos, que tienen los empresarios del Municipio de Mejicanos.

- b)** La Alcaldía Municipal de Mejicanos, no ha promovido su oficina especializada en ayuda a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM), ya que es considerable el porcentaje de empresarios que desconocen sobre ésta.

- c)** Hasta la fecha, las micros y pequeñas empresas presentan dificultades para el acceso a líneas de créditos, que les permitan realizar inversión, ampliación o expansión del negocio, por la falta de garantías.

- d)** Existe un bajo nivel de conocimientos técnicos y administrativos de los empresarios del municipio, que les dé la oportunidad de crecer y dirigir en forma adecuada y eficaz sus empresas.
- e)** Factores como la seguridad y el mejoramiento de los servicios públicos, son de los elementos que sugiere la población para permitir el mejoramiento del desarrollo local.
- f)** La falta de información por parte de las instituciones de apoyo a las micros y pequeñas empresas, las mantiene en un estado de estancamiento económico que no permite que se logren desarrollar.
- g)** Es significativo el porcentaje que no desea recibir ningún tipo de capacitación, este factor se da por que existe un bajo nivel de estudios académicos en estos sectores, así que no le dan mucha relevancia al tema.

2. RECOMENDACIONES.

- a)** Tener mayor vinculación de la Alcaldía con el Gobierno Central, COMURES, ISDEM y con los gremiales empresariales.

- b)** Divulgar o promover a la oficina de apoyo a las micros y pequeñas empresas, para que pueda cumplir con su papel de beneficiar a estos sectores que necesitan de ayuda especializada para alcanzar un grado de estabilidad en el entorno empresarial de la localidad.

- c)** Publicitar las instituciones del sector crediticio, de consultoría y asistencia técnica que apoyan a las micros y pequeñas empresas, a manera de contribuir al desarrollo económico y social del municipio.

- d)** Ya que el Gobierno Municipal de Mejicanos cuenta con una oficina dedicada a la micro y pequeña empresa, se debe motivar a los empresarios a recibir capacitaciones y asistencia técnica que les permita alcanzar la competitividad en sus negocios y así mejorar su calidad de vida.

- e) Dar cumplimiento a los planes ofrecidos en la plataforma del gobierno municipal actual, para contribuir con un mejor desarrollo local de la comuna.

- f) La contratación de personal calificado, para que atienda exclusivamente los servicios de la Oficina de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de la Alcaldía Municipal de Mejicanos. Un personal capacitado en esta área, para brindar la ayuda e información necesaria para estos sectores. Por lo que se hace necesario contar con un manual de organización.

- g) El personal que esté a cargo de las responsabilidades de la Oficina de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, debe explicar a los empresarios las ventajas que tienen el recibir capacitaciones en distintas áreas, que les permitirá desarrollar sus habilidades empresariales. Además estos deben guiarse por un manual de procedimientos para obtener los propósitos deseados de apoyo a las MYPES a través de los gobiernos municipales.

CAPÍTULO III: "PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES IMPULSANDO LA PROMOCION EMPRESARIAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA LOCAL".

CASO ILUSTRATIVO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS.

Tres aspectos que se consideran claves e importantes para impulsar la promoción empresarial en el Municipio de Mejicanos, son:

- a)** Realizar capacitaciones en áreas de interés de los empresarios y que han sido reconocidas en el diagnóstico, por medio de instituciones que brinden apoyo a los micro y pequeños empresarios.
- b)** Programas de consultoría empresarial, que permitan obtener un grado de productividad en las MYPES.
- c)** Dar información más detallada de las instituciones que proporcionen créditos al sector.

El gobierno local para realizar un trabajo efectivo, necesita conocer las ventajas y desventajas de las micros y pequeñas empresas.

Ventajas:

- ◆ Flexibilidad para enfrentar los retos de la demanda del mercado.
- ◆ Capacidad creativa para responder al entorno.
- ◆ Generación de empleo con escasa inversión.
- ◆ Fuentes de desarrollo local.

Desventajas:

- ◆ Incipiente desarrollo técnico.
- ◆ Problemas de mercado, falta de información.
- ◆ Limitado acceso a servicios de crédito.

A pesar de ser uno de los pilares más fuertes en la generación de empleo para la población productiva, a pesar de su contribución, la mayoría han tenido resultados poco favorables debido a su bajo nivel competitivo y el poco apoyo al sector.

A. IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA.

Al proponer que las municipalidades incorporen la Promoción Empresarial como una de sus funciones, no se está pensando en nada ajeno a la historia. De hecho, las

ciudades siempre se han estructurado sobre la base de la actividad económica.

Visto desde el fenómeno de la globalización es necesario reflexionar el papel que tienen los gobiernos municipales para incrementar el nivel de desarrollo económico en sus comunidades. La nueva situación internacional ha generado un cambio en las estrategias de desarrollo y los procesos de descentralización, transformándose en un componente clave de la modernización de los estados, para hacer más eficiente la gestión pública y redefinir el marco de la inversión social.

En los últimos años, los nuevos retos del desarrollo y la actual coyuntura demandan que la municipalidad incursione en diversas formas, tratando de responder a las necesidades de la micro y pequeña empresa del municipio.

B. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

GENERAL:

1. Implementar un plan de desarrollo económico que impulse la promoción empresarial de la micro y pequeña empresa en el Municipio de Mejicanos.

ESPECIFICOS:

1. Desarrollar nuevas técnicas para que las empresas aumenten su nivel de ingresos y de producción.
2. Brindar capacitaciones en áreas que beneficien a las MYPES y que les permita desarrollar sus propias habilidades empresariales.
3. Mantener una alta capacidad técnica, administrativa y organizativa para atender los proyectos de los microempresarios.
4. Promover el co-financiamiento de los proyectos que beneficien a los micros y pequeños empresarios del municipio.

C. RETOS DE LA PROPUESTA:

Es necesario que en el desarrollo de los nuevos ejes de la política económica de la municipalidad se establezca:

- ◆ Una visión integral del desarrollo; por más pequeño que sea el espacio, se tiene que tener un pensamiento que articule lo local con lo global.
- ◆ La gestión del espacio local debe ser una combinación de democracia y participación en la búsqueda de más eficiencia y competitividad.

- ◆ La innovación tecnológica como un proceso de modernización social e institucional.
- ◆ El desarrollo de servicios financieros y no financieros a la producción, y el impulso a los servicios avanzados de éstos.
- ◆ El interés por las micro y pequeñas empresas.

D. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

La importancia económica del sector de la micro y pequeña empresa destaca a pesar de una serie de obstáculos que enfrenta y que limitan el desarrollo y la expansión de sus actividades. La falta de acceso a financiamiento para capital de trabajo y para inversión, el bajo nivel de desarrollo de la productividad, los inadecuados canales de comercialización, constituyen tan sólo algunos pequeños ejemplos de los factores que impiden la reactivación de las actividades en dicho sector.

Dicho plan está desarrollado de la siguiente manera:

En la fase de plan estratégico del desarrollo económico local, se establecen la visión, misión, valores, el tiempo que llevará implementarlo, así como los componentes del plan.

En la organización del plan, para sustentarlo se ha elaborado además: a) la estructura organizativa de la unidad de Promoción Empresarial de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, que será la encargada de dar la información de capacitación y asistencia técnica, entre otras; b) el manual de organización y c) el manual de procedimientos, para ésta unidad.

En la fase de implementación del plan se dará a conocer: la manera cómo se coordinarán las actividades de los involucrados en la propuesta, políticas, estrategias presupuesto y fuentes.

E. EL ROL DE LA ALCALDÍA DE MEJICANOS EN LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL.

El nuevo rol de la Alcaldía debe estar orientado a impulsar y promover programas de difusión y capacitación necesaria en diferentes áreas, asistencia técnica, así como también sobre las líneas y programas de crédito disponibles, a fin de incrementar la eficiencia y productividad, para mejorar su nivel productivo.

La experiencia que hasta la fecha ha tenido el Gobierno Municipal de Mejicanos, con la creación de la

Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM), demuestra éxito en alguna escala del desarrollo económico, pero aún le falta ser promotores del desarrollo productivo y en particular de la micro y pequeña empresa. Esta misma experiencia demuestra que es necesario crear instancias en el nivel local que diseñen y pongan en operación programas que impulsen la promoción empresarial. Dicha oficina debe contar para tal efecto, con personal especializado (promotores y técnicos), que permitan alcanzar los objetivos propuestos por la unidad.

**F. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
PARA EL MUNICIPIO DE MEJICANOS.**

**1. Componentes que conforman al Plan de
Desarrollo Económico.**

a. Misión.

Mejorar la calidad de vida de la población promoviendo el Desarrollo Económico Local del Municipio de Mejicanos, mediante el fomento de capacitaciones y asistencia técnica hacia las micros y pequeñas empresas, para lograr su estabilidad en el mercado empresarial y además la generación de nuevas fuentes de empleo.

b. Visión.

Ser un Gobierno Municipal transparente y con capacidad emprendedora, para lograr el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa en el Municipio de Mejicanos, a través de programas de capacitación y asistencia técnica, mediante instituciones públicas y privadas del Sistema Nacional.

c. Valores.**i. Solidaridad.**

Lograr que el Gobierno Municipal tenga plena identificación con los problemas y necesidades de los micro y pequeños empresarios locales, volviéndose copartícipe, cooperativo e integrándose en las alternativas de solución de los mismos.

ii. Identificación.

Apropiación de los principios, valores y creencias del municipio tomando como propias las necesidades y problemas de los micro y pequeños empresarios, convirtiéndose en protagonista de la satisfacción y superación de los mismos.

iii. Participación.

Integración de los empresarios del municipio con el Gobierno Local para la ejecución de los planes que contribuirán al progreso de la ciudad y de los miembros de ésta.

2. DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO.

a. Horizonte de Planeación.

El plan que se propone deberá ser ejecutado en los próximos cinco años, es decir, un plan quinquenal para el período 2005 - 2009.

b. Objetivos del plan.

De Corto Plazo.

- ◆ Viabilizar que la Municipalidad pueda diseñar programas de Promoción Empresarial y ponerlas en operación con instituciones públicas o privadas que apoyen la micro y pequeña empresa.
- ◆ Fortalecer la capacidad operativa de la Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM)

que permita la masificación y multiplicación de la propuesta, en alianza con operadores o promotores.

- ◆ Fomentar la actividad económica del municipio a través de la creación de empresas competitivas.
- ◆ Generar y consolidar procesos de concertación estratégica para fortalecer los comités locales y/o la participación ciudadana.

De Mediano Plazo.

- ◆ Elevar los niveles de vida poblacional, mediante la creación de fuentes de empleo, logrando así incrementar los ingresos de los habitantes.
- ◆ Dinamizar y estimular el mercado económico local, fomentando la creación de nuevas empresas de otros ámbitos territoriales, para atraer nueva inversión o localización de nuevas actividades económicas.

De Largo Plazo.

- Estructurar una oficina municipal que cumpla con todas las expectativas de los empresarios del municipio, en el fortalecimiento de una economía que permita el desarrollo de la región.

c. Políticas.

- ◆ La Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM), distribuirá entre los micros y pequeños empresarios del municipio, los planes y proyectos que benefician a dicho sector.
- ◆ Contribuir en la creación de estructuras organizativas e instituciones, generando las capacidades necesarias para diseñar políticas específicas y ponerlas en operación a través de programas de promoción empresarial, empleo y competitividad local, para el impulso del desarrollo económico del municipio.
- ◆ La OMAM será la encargada de dar a conocer los objetivos y beneficios que presenta el plan de desarrollo económico, a fin de lograr una eficiencia en la implementación de éste.
- ◆ La OMAM promoverá la capacitación y asistencia técnica a todos los micros y pequeños empresarios del municipio, sin anteponer intereses políticos o económicos.
- ◆ La OMAM deberá proveer a los promotores y técnicos, las herramientas y equipo necesario para que éstos

puedan desarrollar su trabajo con eficiencia y se obtengan los resultados esperados por la unidad.

d. Estrategias.

- ◆ Impulsar la participación de líderes empresariales y de instituciones públicas y privadas; así como de personalidades que tengan incidencia en el quehacer político, económico y social del municipio.
- ◆ Beneficiarse de los recursos financieros, técnicos y humanos existentes en el municipio, para el inicio del proceso de desarrollo económico local.
- ◆ Utilizar al Gobierno Municipal como intermediario entre productores y distribuidores.
- ◆ Formar un puente entre las MYPES y las instituciones de apoyo a este sector.
- ◆ Respaldar a los micros y pequeños empresarios ante los organismos de cooperación internacional.

3. COMPONENTES DE LA PROPUESTA.

Desarrollar un modelo para impulsar la promoción empresarial que tiene como propósito:

La creación de servicios que la municipalidad puede ofrecer al empresario local.

A partir de las funciones y competencias que tiene la municipalidad, nos permite presentar los servicios que puede ofertar a los empresarios.

a. Información.

- ◆ Información para la constitución empresarial.
- ◆ Información para la formalización empresarial, técnicas de funcionamiento, registro único del contribuyente, obligaciones tributarias, etc.
- ◆ Información sobre oferta de servicios no financieros, instituciones públicas y privadas que oferten: capacitaciones y asistencias técnicas; estableciendo, modalidad, condiciones, público objetivo etc.
- ◆ Información sobre servicios financieros (crédito etc.), modalidad, requisitos, etc.
- ◆ Programa de entrenamiento: para los promotores del desarrollo económico local.
- ◆ Programa de capacitación y asistencia técnica.

La Alcaldía debe elaborar para tal efecto:

La creación de una base de datos, identificando a los empresarios, las instituciones locales, las actividades más

predominantes, las necesidades de capacitación y de acceso a la información, etc.

Para lo cual es necesario trabajar con instituciones y organizaciones de apoyo, sean estas públicas o privadas, sin fines de lucro que presten servicios: financieros y no financieros directamente a la micro y pequeña empresa y cursos de entrenamiento a los promotores de la Alcaldía, con el apoyo de la OMAM.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PROPUESTA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL MEJICANOS.

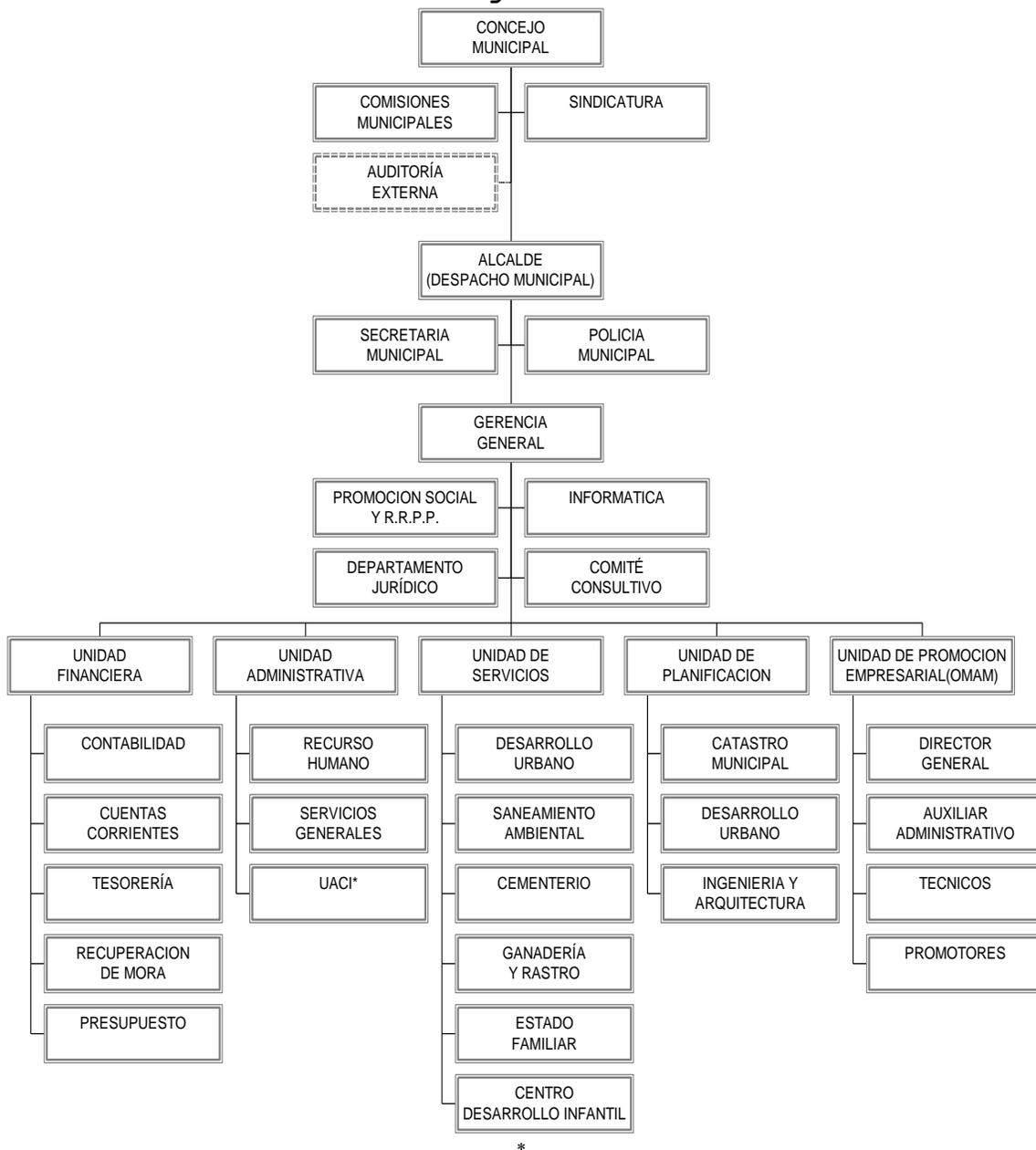
Para llevar a cabo el presente plan se necesita definir la estructura organizativa y funciones de aquellos individuos que formarán parte del equipo en la promoción empresarial.

a. Organigrama de la Unidad.

La estructura organizativa de la unidad de promoción empresarial sugerida para la coordinación y ejecución de la promoción empresarial, deberá estar organizada de la siguiente manera:

Estructura Organizativa Propuesta para la Alcaldía Municipal de Mejicanos.

Figura 2

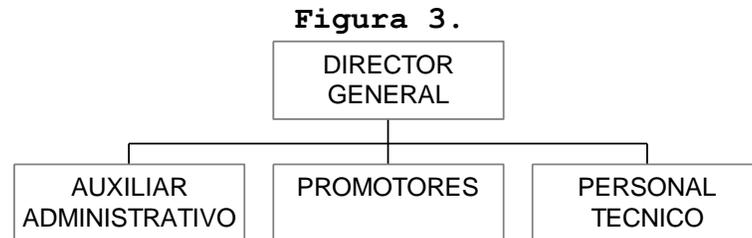


*

fuentes: Elaboración del Grupo.
15/04/2004

* UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

Estructura Organizativa de la OMAM



Es necesario que la labor de todos los involucrados en la unidad de promoción empresarial, cuente con determinadas condiciones y actitudes:

1. Voluntad Política: Compromiso de las autoridades locales (Alcalde y Concejo), basado en el entendimiento de que la municipalidad debe tener un rol protagónico en el desarrollo económico local, abandonando actitudes que aportan visiones de corto plazo.

2. Funciones municipales, que colaboren con los propósitos de promoción empresarial: es necesario que el resto de la Administración se vea involucrada de diversas formas en la generación del proceso de desarrollo local.

Esto redundará en la agilidad administrativa y funcional, así como permitirá los ajustes necesarios en los instrumentos de gestión (planes, normas etc.) y en los procedimientos administrativos.

3. Condiciones favorables en el municipio: referida a la existencia de instituciones que oferten servicios a las empresas, en áreas de:

- Administración.
- Mercadeo.
- Contabilidad.
- Asistencia técnica, etc.

b. Manual de Organización.

El manual de organización describe en forma ordenada y explicativa la autoridad y responsabilidad que existe en cada puesto que forma la unidad.

A continuación se propone el manual de organización para la unidad de promoción empresarial para la Alcaldía Municipal de Mejicanos. A través de éste se conocen las funciones que le corresponde a cada uno de los miembros que integran la unidad, así como los requisitos que exige el puesto para aquella persona que lo desempeñará.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS
OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN.



Título del puesto: Director General de la Unidad.

Unidad: OMAM

Jefe inmediato: Gerencia General.

Descripción Genérica:

Es una unidad que facilita información sobre servicios de desarrollo empresarial y servicios financieros a las personas dedicadas al comercio y a la prestación de servicios en el municipio.

Funciones diarias:

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades que están dirigidas en beneficio de los empresarios del municipio.
- Dar información sobre los servicios y proyectos que la oficina otorga a los empresarios del sector.

Funciones periódicas:

- Asistir a las sesiones con el Alcalde y el Concejo Municipal, para dar informe sobre las actividades ejecutadas por la oficina en el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Servir como unidad de enlace entre ofertantes y demandantes de servicios financieros y no financieros.

Funciones eventuales	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programas para el desarrollo práctico e intelectual de los promotores. • Organizar ferias y encuentros empresariales. • Asistir a capacitaciones. 	
Relaciones de Trabajo	
Interna.	Externa
Concejo Municipal, Alcalde, Cuentas Corrientes	FADEMYPE, COMURES, ISDEM, Calpiá, CCametro*, Bancofit
Supervisión Ejercida	
<u>Puestos</u>	<u>N°de personas.</u>
Auxiliar Administrativa	1
Promotores	2
Técnicos	1
Supervisión Recibida	
Alcalde y Concejo Municipal.	
Requisitos para el puesto:	
Educación formal:	
Graduado en Licenciatura en Administración de Empresas o carreras a fin.	
Conocimientos Técnicos:	
Conocimiento de computación, redacción, desarrollo local y administración pública.	
Adiestramiento necesario:	
Seminario sobre Municipalismo.	
Experiencia Laboral:	
2 años en puestos similares	

* Caja de Crédito Metropolitana.

<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS</p> <p>OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</p> <p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN.</p> 
<p>Título del puesto: Auxiliar Administrativo</p> <p>Unidad: OMAM</p> <p>Jefe inmediato: Director de la Unidad.</p>
<p style="text-align: center;">Descripción Genérica:</p> <p>Mantener los registros actualizados de las tareas que realiza la OMAM.</p>
<p style="text-align: center;">Funciones diarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atender a los empresarios que llegan a solicitar información sobre los servicios que brinda la oficina. • Inscribir personas naturales y jurídicas en la base de datos de la unidad. • Llevar organizada y debidamente actualizada la base de datos de los empresarios inscritos en esta oficina. • Redactar y mecanografiar los informes correspondientes de la unidad.
<p style="text-align: center;">Funciones periódicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar el control de papelería y utilería de la unidad. • Realizar cualquier otra actividad que se relacione con las funciones de la OMAM. <p style="text-align: center;">Funciones eventuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servir de apoyo en la organización y coordinación de los proyectos de la OMAM • Asistir a capacitaciones

Relaciones de Trabajo	
Interna.	Externa
Director de la unidad, Todas las demás unidades de la Alcaldía.	FADEMYPE.
Supervisión Ejercida	
<u>Puestos</u>	<u>N° de personas.</u>
Ninguna	-
Supervisión Recibida	
Director de OMAM	
Requisitos para el puesto:	
Educación formal:	
Bachiller en Comercio y Administración.	
Conocimientos Técnicos:	
Redacción, archivo, mecanografía, conocimientos contables y administrativos.	
Adiestramiento necesario:	
Capacitación en Relaciones Humanas.	
Experiencia Laboral:	
1 año en puestos similares	

<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS</p> <p>OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</p> <p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN.</p> 
<p>Título del puesto: Promotor Municipal.</p> <p>Unidad: OMAM</p> <p>Jefe inmediato: Director de la unidad.</p>
<p>Descripción Genérica:</p> <p>Incentivar a los empresarios a que se incorporen a las capacitaciones y a la utilización de los servicios que ofrece la oficina en beneficio de las MYPES.</p>
<p style="text-align: center;">Funciones diarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los micros y pequeños empresarios sobre los servicios que brinda la OMAM en beneficio de este sector. • Obtener información que ayude a la elaboración de los proyectos que se realicen en la unidad. <p style="text-align: center;">Funciones periódicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular planes y propuestas de iniciativa y creatividad, relacionadas con el fortalecimiento empresarial, competitividad, mercadeo, recurso humano, etc. • Conducir un taller de planificación con empresarios, orientado a la focalización de determinar en qué consisten sus principales problemas. <p style="text-align: center;">Funciones eventuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasar encuestas para determinar los problemas, necesidades, demandas y expectativas de los empresarios.

<ul style="list-style-type: none"> • Establecer contactos y posibles alianzas con instituciones que brinden apoyo a las MYPES. • Asistir a capacitaciones. 	
Relaciones de Trabajo	
Interna.	Externa
Alcalde	FADEMYPE, COMURES,
Director de la unidad	ISDEM,
	Instituciones de apoyo al sector
Supervisión Ejercida	
<u>Puestos</u>	<u>N°de personas.</u>
Ninguna	-
Supervisión Recibida	
Director de la unidad.	
Requisitos para el puesto:	
Educación formal:	
Estudiante de 3° año de Licenciatura en Administración de Empresas o carreras a fin.	
Conocimientos Técnicos:	
Conocimientos de administración pública, desarrollo local, aspectos legales, administrativos y contables.	
Adiestramiento necesario:	
Seminario sobre Municipalismo y desarrollo local.	
Experiencia Laboral:	
2 años en puestos similares	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA MANUAL DE ORGANIZACIÓN.	
	
Título del puesto: Técnico Municipal. Unidad: OMAM Jefe inmediato: Director de la unidad.	
<p style="text-align: center;">Descripción Genérica:</p> Proporcionar a la OMAM, el recurso técnico necesario para que sus actividades sean eficientes y alcancen los objetivos propuestos.	
<p style="text-align: center;">Funciones diarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la organización de la OMAM. • Asesoramiento en la base de datos. <p style="text-align: center;">Funciones periódicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en el diseño y aprobación de presupuesto de la unidad o planes operativos. <p style="text-align: center;">Funciones eventuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento en el monitoreo de actividades de capacitación, foros y otras actividades que se realicen. 	
Relaciones de Trabajo	
<u>Interna:</u>	<u>Externa:</u>
Alcalde, Concejo Municipal	FADEMYPE, COMURES,
Director de la unidad	ISDEM, FISDL
Supervisión Ejercida	
<u>Puestos</u>	<u>N° de personas.</u>
Ninguna	-
Supervisión Recibida	
Director de la unidad.	

Requisitos para el puesto:**Educación formal:**

Graduado en áreas de Ciencias Económicas o carreras a fin.

Conocimientos Técnicos:

Conocimientos de economía nacional, desarrollo local, aspectos legales, administrativos y contables.

Adiestramiento necesario:

Seminario sobre Municipalismo y desarrollo local.

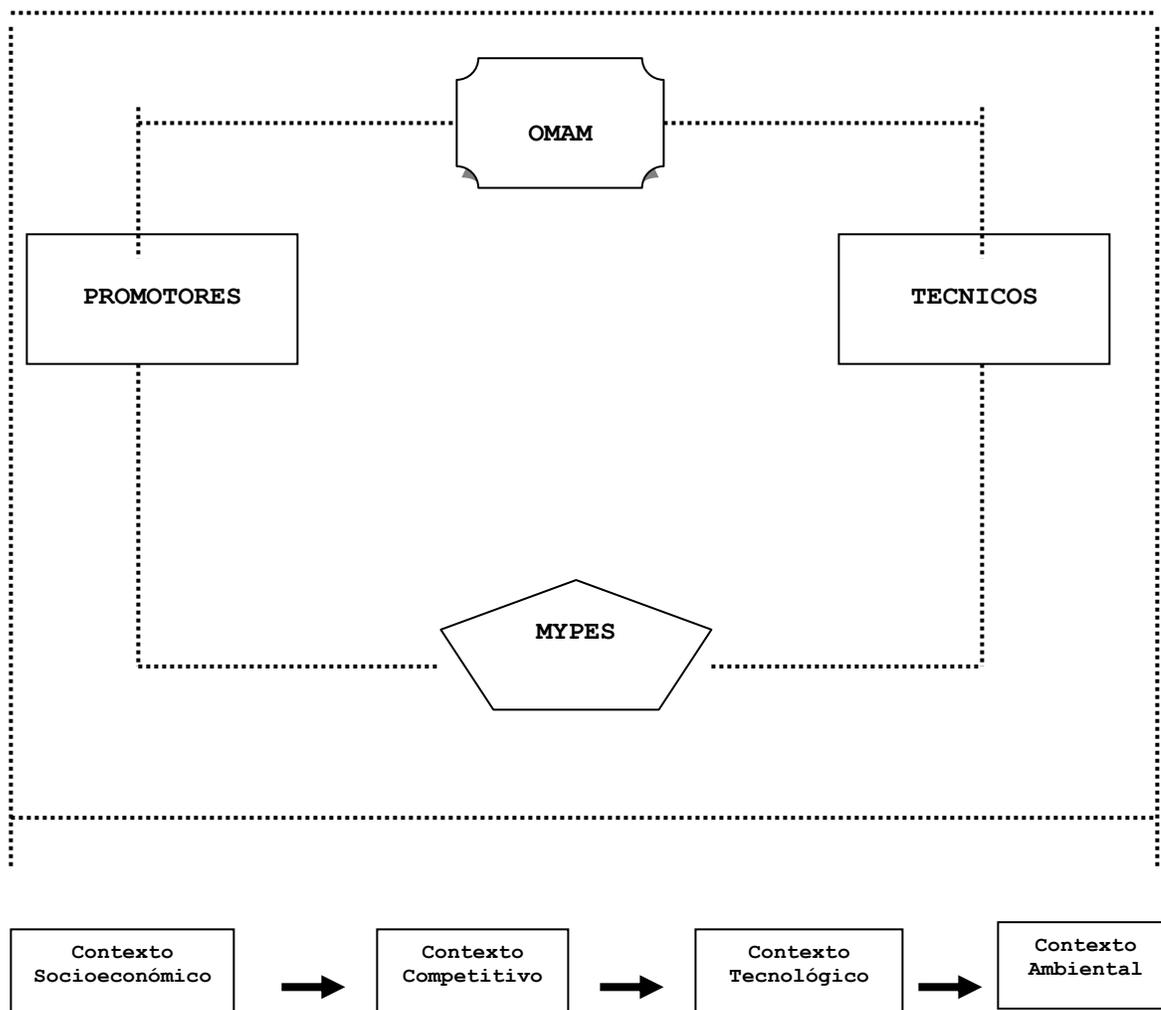
Experiencia Laboral:

2 años en puestos similares

c. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

La importancia de esta herramienta administrativa radica en el hecho de que por medio de éste, los involucrados de la unidad, conocen los procedimientos que hay que seguir para realizar las actividades propias de la Unidad de Promoción Empresarial.

Interrelación de la OMAM con las MYPES
Figura 4



ALCALDIA MUNICIPAL DE MEJICANOS		
OFICINA MUNICIPAL DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ASISTENCIA A LAS MYPES		
ACT. N°	RESPONSABLE DE EJECUTARLA	ACTIVIDAD
1	PROMOTOR	LLEVA INFORMACIÓN A LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO.
2	MYPES	LLEGA A LA OFICINA DE LA OMAM PARA SER INSCRITO EN LA BASE DE DATOS.
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TOMA LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y LOS GUARDA EN LA BASE DE DATOS DE LA UNIDAD.
4	TECNICOS	REALIZAN REUNIONES CON LOS EMPRESARIOS PARA CONOCER EL GRADO DE CONOCIMIENTOS QUE TIENEN.
5	PROMOTOR	OTORGA TODA LA INFORMACIÓN RECOLECTADA A LOS TECNICOS PARA QUE SEA ANALIZADA POR ESTOS.
6	TECNICOS	FORMULAN PROYECTOS ACORDE A LAS DEFICIENCIAS PRESENTADAS POR LAS MYPES.
7	DIRECTOR	ANALIZA Y EVALUA LOS PROYECTOS PRESENTADO POR LOS TECNICOS PARA SER REALIZADOS.
8	DIRECTOR	PRESENTA LOS PROYECTOS ANTE EL ALCALDE Y EL CONCEJO MUNICIPAL PARA SER APROBADO.

ALCALDIA MUNICIPAL DE MEJICANOS OFICINA MUNICIPAL DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ASISTENCIA A LAS MYPES		
ACT. N°	RESPONSABLE DE EJECUTARLA	ACTIVIDAD
9	TÉCNICOS Y PROMOTORES	REALIZAN TALLERES CON LOS EMPRESARIOS PARA PROPORCIONARLES EL APRENDIZAJE QUE LES BRINDARA LA OPORTUNIDAD DE MEJORAR SUS NEGOCIOS.
10	MYPES	TIENEN ACERCAMIENTO CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS DEL SISTEMA PUBLICO Y PRIVADO.
11	PROMOTOR	MONITOREA LOS NEGOCIOS PARA REALIZAR UNA EVALUACION.
12	PROMOTOR	REALIZA EL REPORTE CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
13	DIRECTOR Y TECNICOS	EVALUAN LOS RESULTADOS.
14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	REDACTA LOS INFORMES PARA SER PRESENTADOS ANTE EL ALCALDE Y EL CONCEJO MUNICIPAL.
15	DIRECTOR	PRESENTA LOS INFORMES ANTE LAS AUTORIDADES DE LA ALCALDIA PARA SER EVALUADO EL TRABAJO REALIZADO POR LA OFICINA.

5. IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA.

a. INTRODUCCION.

La transparencia del mercado de servicios es un elemento primordial para fortalecer las capacidades de la micro y pequeña empresa.

En este sentido, las empresas requieren de servicios y apoyo para desarrollarse, para ser competitivas, para crear empleo; así como de los recursos correspondientes. Estos servicios son brindados en El Salvador por más de doscientas instituciones y organizaciones; sin embargo muchas veces se desconoce la oferta de estas entidades, sus alcances en términos geográficos, técnicos y financieros así como los requisitos que debe llenar las empresarias y los empresarios para tener acceso a los servicios que ofrecen. Algunas de estas organizaciones están detalladas en el anexo N° 7.

b. JUSTIFICACION.

A partir de la identificación de las necesidades y demandas de los empresarios será posible poner en marcha un servicio de información y orientación a las micros y

pequeñas empresas, sobre servicios municipales y la oferta existente, de otras instituciones, de capacitación, financiamiento y asistencia técnica.

El contenido de un programa de capacitación y asistencia técnica se constituye de acuerdo con la evaluación de las necesidades.

c. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.

1. Importancia:

El desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, constituye un aspecto de suma importancia, ya que beneficiaran a una gran parte de la población empresarial, así como la actividad económica del municipio y la calidad de vida de la población, porque mejora la eficiencia en el servicio y en la producción de los bienes y servicios que se ofrecen.

2. Etapas del Programa de Capacitación.

El desarrollo de un programa de capacitación, consta de cinco fases, que son:

- a) Evaluación de las necesidades de capacitación.

- b) Determinación de los objetivos de aprendizaje.
- c) Selección del medio de capacitación.
- d) Determinación de elementos.
- e) Diseño de mecanismos de información para mantener el sistema de capacitación en las áreas deseadas.

a) Evaluación de las necesidades:

La Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM), por medio de opiniones de un grupo de empresarios, obtiene información acerca de las inquietudes que presentan estos con respecto a determinadas deficiencias en sus negocios, lo que dará a conocer las áreas en las que se hace necesario estructurar el tipo de capacitación y asistencia técnica que requieren los empresarios.

b) Determinación de los objetivos del aprendizaje.

Después del análisis anterior, se tiene un conocimiento claro de las necesidades de capacitación que presentan los empresarios del municipio, lo que permite la formulación de los objetivos que se formularán para el desarrollo de la capacitación requerida.

c) Selección del medio:

Luego de identificar las fases preliminares, se debe desarrollar el ambiente necesario que permita seleccionar el método o medio para llevar a cabo el aprendizaje. Entre los métodos en los que se puede elegir están:

- ◆ Entrenamiento en el puesto.
- ◆ Conferencia o discusión.
- ◆ Instrucción programada.
- ◆ Videocasetes u otros recursos de innovadora tecnología.

d) Determinación de Elementos.

Para determinar la efectividad de un proceso de capacitación se debe evaluar sus componentes, los empresarios y facilitadores para asegurarse que estos aprenden adecuadamente, ya que al determinar las necesidades de aprendizaje, hay que tener pruebas que se están satisfaciendo las deficiencias de los empresarios a través del programa.

Los criterios que se utilizan para evaluar los resultados de la efectividad de un programa son: el aumento

de la productividad, el total de las ventas, reducciones en costos y desperdicios y las mejoras en el rendimiento, por lo que se hace imprescindible, contar con un monitoreo periódico de la situación que presentan los negocios que están siendo beneficiados con los programas de capacitación.

3. EJEMPLO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN HACIA LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES).

Se darán a continuación una serie de programas dirigidos hacia los micros y pequeños empresarios, diseñados en base a las expectativas que presentaron durante la investigación efectuada.

Es importante tomar en cuenta que estos programas deben ser elaborados, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de los participantes, lo que implica que deben estar adecuados en fechas y horas que no interfieran con el tiempo en que hay mayor movimiento productivo.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS

OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN HACIA LAS MYPES



OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Definir la empresa e identificar su ciclo de funcionamiento.
2. Identificar los factores de éxito de una empresa y de un empresario.
3. Seleccionar y priorizar por lo menos tres ideas de negocios en función a las siguientes variables:
 - Mercados.
 - Recursos Financieros.
 - Recursos Tecnológicos.
 - Experiencia.
 - Rentabilidad.
4. Analizar las necesidades de negocios priorizadas en el contexto local, regional y nacional.

CONTENIDO:

1. Definición de empresas.
2. Etapas para la puesta en marcha de la empresa.
3. Aspectos legales.
4. Características de la empresa y el empresario.
5. Análisis, selección y priorización de oportunidades de negocio.
6. Análisis del entorno empresarial.
7. Ciclo del funcionamiento empresarial.

Duración Tentativamente:

8 horas

Repartidas en 3 sesiones.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS**OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.****PROGRAMA DE CAPACITACIÓN HACIA LAS MYPES EN EL AREA****FINANCIERA.****OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

1. Que el empresario comprenda el concepto e importancia financiera, identificando las principales funciones.
2. Que el empresario conozca los pasos necesarios para solicitar crédito y la forma de cómo autofinanciarse.
3. Conocer y aplicar los procedimientos básicos para la elaboración del presupuesto de efectivo.
4. Evaluar la rentabilidad de una empresa con respecto a sus inversiones en activo e inversiones de capital.

CONTENIDO:

1. La Administración Financiera.
 - *Concepto.
 - *Importancia.
 - *Objetivo.
2. El Financiamiento.
 - *Concepto.

*Fuentes de Financiamiento.

- Internas.
- Externas.
- Combinadas.

3. Presupuesto de Efectivo.

*Concepto.

*Importancia.

*Beneficios.

*Procedimientos para elaborar el presupuesto de efectivo

*Análisis e interpretación del presupuesto de efectivo.

4. Análisis de los Estados Financieros.

*Empleo de Razones Financieras.

*Análisis de Liquidez.

*Análisis de Actividad.

*Análisis de Endeudamiento.

*Análisis de Rentabilidad.

Duración Tentativa:

25 horas

Repartidas en 8 sesiones.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS

OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN HACIA LAS MYPES EN EL ÁREA

DE CONTABILIDAD.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Que el empresario conozca y defina el concepto de contabilidad.
2. Conocer el contexto legal de la contabilidad en el país.
3. Conocer y analizar las cuentas y los elementos básicas que la componen.
4. Conocer los registros contables básicos y la forma de organizarlos.

CONTENIDO:

1. La Contabilidad Financiera.
 - *Concepto.
 - *Importancia.
 - *Usuarios Internos y Externos de la Contabilidad.
2. Marco Jurídico de la Contabilidad.
 - *Ley Reguladora del ejercicio de la Contaduría.
 - *Código de Comercio.
 - *Ley del IVA.
 - *Ley del impuesto sobre la Renta.

3.Principales Trámites Jurídicos Contables.

*Número de Identificación Tributaria.

*Registro Fiscal.

4.La Cuenta.

*Concepto.

*Elementos de la Cuenta.

- Debe

- Haber

- Cargo

- Abono

5.Elementos Básicos de la Contabilidad.

*Elementos del Balance.

- Activos.

- Pasivos.

- Capital.

6.Registros Contables

*Libro Diario.

*Libro Mayor.

*Libro de IVA.

7.Catálogo de Cuentas y Manual de Instrucción Contable.

*Concepto.

*Importancia.

*Usuarios Internos y Externos de la Contabilidad.

8.Elaboración de Estados Financieros.

Duración Tentativa:

35 horas

Repartidas en 10 sesiones.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS**OFICINA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.****PROGRAMA DE CAPACITACIÓN HACIA LAS MYPES EN EL ÁREA
DE COMERCIALIZACIÓN.****OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

1. Conocer los elementos básicos de la comercialización, así como su funcionamiento.
2. Conocer los elementos básicos para realizar el análisis de mercado.
3. Determinar los componentes fundamentales que conforma un plan de comercialización.

CONTENIDO:

1. La Comercialización.
 - *Concepto.
 - *¿Qué es el mercado?
 - *¿Cómo funciona el mercado?
2. Análisis del Mercado.
 - *Conocimiento y análisis del consumidor.
 - *Factores determinantes de la Demanda.
 - *Capacidad de compra de los clientes.
 - *Análisis de la competencia
 - *Comparación de productos y servicios de la empresa con la competencia.
3. Plan de Comercialización.

*Concepto.

*Elementos que contienen un plan de comercialización.

A. El producto.

- Características físicas del producto.
- Ciclo de vida de un producto.

B. El precio.

- Fijación de precios de venta.
- Criterios para determinar el precio de venta.

{ Costos totales.
Competencia

- Políticas de precio.

{ Descuentos.
Crédito.
Precio de venta.

C. Promoción.

- Componentes de la promoción.

{ Publicidad.
Ventas personales.
Promoción de venta.
Propaganda.
Estrategia de promoción.

D. Distribución.

*Concepto.

*Importancia.

*Tipos de canales.

Duración Tentativa:

25 horas

Repartidas en 8 sesiones.

4. COSTOS DE CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE PARA REALIZAR LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL.

La Alcaldía Municipal de Mejicanos, para llevar a cabo sus planes de promoción empresarial, por medio de la unidad responsable(OMAM), se hace imprescindible que cuente con los recursos necesarios que permitirán funcionar con eficiencia cada una de las labores que le corresponde desempeñar.

La adquisición de los recursos que la unidad objeto de estudio requiere para su funcionamiento, estará determinada por la asignación presupuestaria que el Concejo Municipal le conceda, factor que logrará obtener una mayor eficiencia del desarrollo económico para el municipio.

Asimismo trabajar con otras instituciones que apoyan a las instituciones, como: Comisión de Municipalidades de la República de El Salvador(COMURES), Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal(ISDEM), Instituto Salvadoreño de Formación Profesional(INSAFORP), etc.

▪ **RECURSO HUMANO.**

Para toda organización es imprescindible contar con un personal altamente calificado y la OMAM no es la excepción, ya que el trabajo que tienen que desempeñar es de suma importancia para llevar a cabo el plan de desarrollo económico local proyectado, porque ningún plan funcionará si las personas que lo ejecutan no entienden o conocen acerca de los elementos que lo conforman; por lo que la selección de estas personas debe estar regido por el manual de organización que maneja la unidad.

▪ **RECURSOS MATERIALES.**

Para realizar un desempeño en las actividades que serán desarrolladas por la unidad, ésta debe poseer todos los elementos materiales que así lo permitan. Es importante que la oficina cuente con su propio equipo de trabajo y no tenga que depender o utilizar los recursos de otras unidades, porque esos detalles hacen que se dé pérdida de tiempo y otros problemas que causan conflicto entre las unidades de la organización y desequilibren el ambiente laboral.

A continuación se presenta el presupuesto de funcionamiento para la Oficina Municipal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (OMAM):

**Presupuesto Anual para el Plan de Desarrollo Económico
impulsando la Promoción Empresarial para el 2005.**

Cuadro N° 20

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR
	SUELDOS	\$14,325.71
1	DIRECTOR	\$ 4,200.00
1	SECRETARIA	\$ 1,897.14
2	PROMOTORES	\$ 5,485.71
1	TECNICO	\$ 2,742.86
	MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 2,467.42
2	ESCRITORIOS TIPO SECRETARIAL	\$ 483.42
2	SILLAS GIRATORIAS	\$ 480.00
2	COMPUTADORAS	\$ 1,300.00
2	IMPRESORES	\$ 97.00
1	ARCHIVO DE CUATRO GAVETAS	\$ 107.00
	TOTAL	\$16,793.13

▪ **RECURSOS FINANCIEROS.**

La Alcaldía Municipal de la Ciudad de Mejicanos, con el propósito de implementar el plan de desarrollo económico

que impulsa la promoción empresarial para las micros y pequeñas empresas, ésta requiere de recursos financieros disponibles para su ejecución, por lo que se hace necesario solicitar una asignación presupuestaria que contribuya a la realización de este proyecto, la cual será destinada para cubrir salarios, compra de mobiliario y equipo, así mismo la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica, lo que implicará la elaboración o reproducción de material necesario para dicho fin.

Todo lo anterior se considera que debe entrar vigencia a partir del momento en que dicha propuesta sea aceptada por las autoridades correspondientes, para su debida implementación; tales fondos provendrán del Fondo Municipal o institución que apoye dicho plan y otra parte que la mayoría de veces proviene por parte de los empresarios que entran en el proceso.

Ilustrando los gastos en que se incurrirán para la ejecución del plan, se detallan en el siguiente cuadro.

**Presupuesto de Costos Anuales para la Implementación del
Plan de Promoción Empresarial para el año 2005.**

Cuadro N°21

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS	\$14,325.71
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 2,263.42
PAPELERIA Y UTILES	\$ 285.71
CAPACITACION	\$ 685.71
SERVICIOS VARIOS	\$ 457.14
TOTAL	\$18,017.69

La promoción empresarial no resulta nada ajeno para los gobiernos locales, ya que estos por lo general dependen de la actividad económica que tienen los municipios, por lo que es un factor a tomar en cuenta y que no sea nada improcedente dentro de los proyectos que diseñan las autoridades municipales en bienestar de la población en general.

Las municipalidades deben formar alianzas con las instituciones de apoyo a las MYPES, para enfrentar la problemática que sobrellevan, por no contar con los recursos y medios necesarios para sobrevivir en este mundo tan competitivo y donde solo logran subsistir los más fuertes.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS:

- ❖ Aguilar, José Víctor. "El Neoliberalismo", Equipo Maíz, San Salvador, El Salvador, 1997.
- ❖ Galdámez, Ernesto. "Perfilando el Municipio como Promotor del Desarrollo Económico Local". Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), primera edición, San Salvador, 1997.
- ❖ Rivera, Roy y otros. "Red institucional de Apoyo a los Municipios en América Central", Fundación Ford, 1ª Edición, mayo de 2001.
- ❖ Solá, José Jané. "La Pequeña y Mediana Empresa y su localización en el Desarrollo Económico y Social España-Caribe-Centroamérica", San Juan, Puerto Rico, Nov. 1978.
- ❖ Unión Europea. "Programa de Generación de Empleo en el Sector Informal de San Salvador", GENESISS, Octubre 1995.

TESIS:

- ❖ Arteaga, Hada Desiree y Otros. "Estudio de las Capacidades requeridas por las municipalidades para el

Desarrollo Sostenible a nivel local que pueden ser fortalecidos por una iniciativa privada. Caso: Microregión de Juayua", UES, San Salvador, El Salvador, 2001.

- ❖ Menjivar Molina, Alma Iris y otros. "Diseño del Manual de Organización y Funciones de la Alcaldía Municipal de Mejicanos y su Guía de Aplicación", UCA, El Salvador, 2001.
- ❖ Merlos Alas, Mario Max y Otros. "Evaluación de la Gestión Administrativa y Propuesta de un Modelo Organizativo para promover la eficiencia de los servicios que presta la Alcaldía de Mejicanos", UES, San Salvador, El Salvador, 1994.
- ❖ Rodríguez Benítez, Andy Katty y Otros. "Diseño de un Programa de Capacitación en Gestión Empresarial para la Micro y Pequeña Empresa de la ASPAC afiliadas a FADEMYPE", UES, El Salvador, 2003.
- ❖ Ruiz, Carlos Humberto y Otros. "Plan de Desarrollo Económico Local para el Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután", UES, San Salvador, El Salvador, 1998.
- ❖ Santos Campos, Margarita y otros. "Oportunidades para la pequeña Empresa productora de calzado, en el marco

de la Reconversión Industrial", UES, San Salvador, El Salvador, 1995.

REVISTAS:

- ❖ Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). "Proyección Municipal", edición N°24, año 2002.
- ❖ Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). "Proyección Municipal", edición N°25, año 2002.
- ❖ Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). "Memoria de Labores", año 2002.
- ❖ Guerra Salguero, Marta Alicia. "El Papel de la Micro Empresa en la Economía Salvadoreña, período 1980-1990 y sus perspectivas", editado por la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños (AMPES), San Salvador, 1992.

LEYES:

- ❖ **Código Municipal.**

Editorial Jurídica Salvadoreña.

El Salvador, 2003.

❖ **Constitución de la República".**

El Salvador, 2002

❖ **Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo Municipal
(ISDEM)**

El Salvador, 2002.

SITIOS DE INTERNET:

❖ **www.conamype.gob.sv**

"Información sobre el Sector MYPE en El Salvador".

❖ **www.conectando.org.sv**

Conectándonos al Futuro de El Salvador. "Estrategia para la Creación de una Sociedad de Aprendizaje: Desarrollo Local".

❖ **www.fisdl.gob.sv**

Sistema de Información sobre Municipios del FISDL
(Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local):
"Información sobre el Municipio de Mejicanos".

❖ **www.fundasol.org.uy**

Metodología CEFÉ.

ANEXOS

ANEXO N° 1.

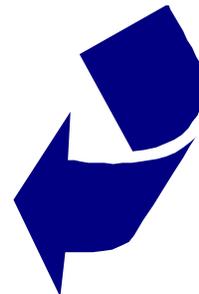
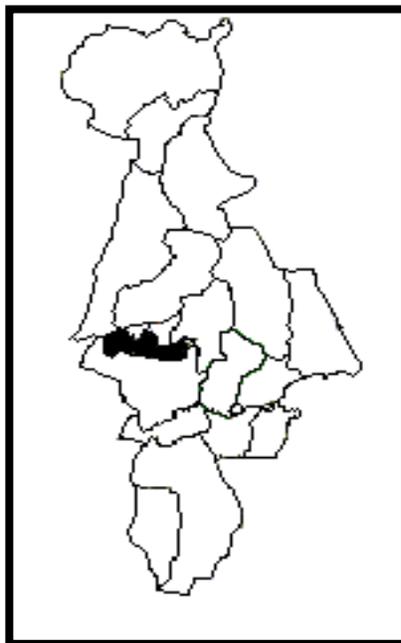
D A T O S E C O N O M I C O S B A S I C O S

I N D I C A D O R E S D E P O B R E Z A (%)	
DECIL DE POBREZA:	9
MORTALIDAD INFANTIL (Por millar):	24
ANALFABETISMO 10 AÑOS Y MAS:	7
HACINAMIENTO:	14
VIVIENDAS PISO Y TIERRA:	10
RANCHO CHOZAS Y VIVIENDAS IMPROVISADAS:	2
SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE:	12
SIN SERVICIO SANITARIO:	2
SIN SERVICIO DE DRENAJE:	20
SIN ENERGIA ELECTRICA:	4
TASA NETA DE ESCOLARIDAD 1-6:	72
TASA NETA DE ESCOLARIDAD 7-9:	23
EXTRA EDAD 1-6:	37
EXTRA EDAD 7-9:	41
POBLACIÓN RURAL MUNICIPIO:	9

ANEXO N° 2

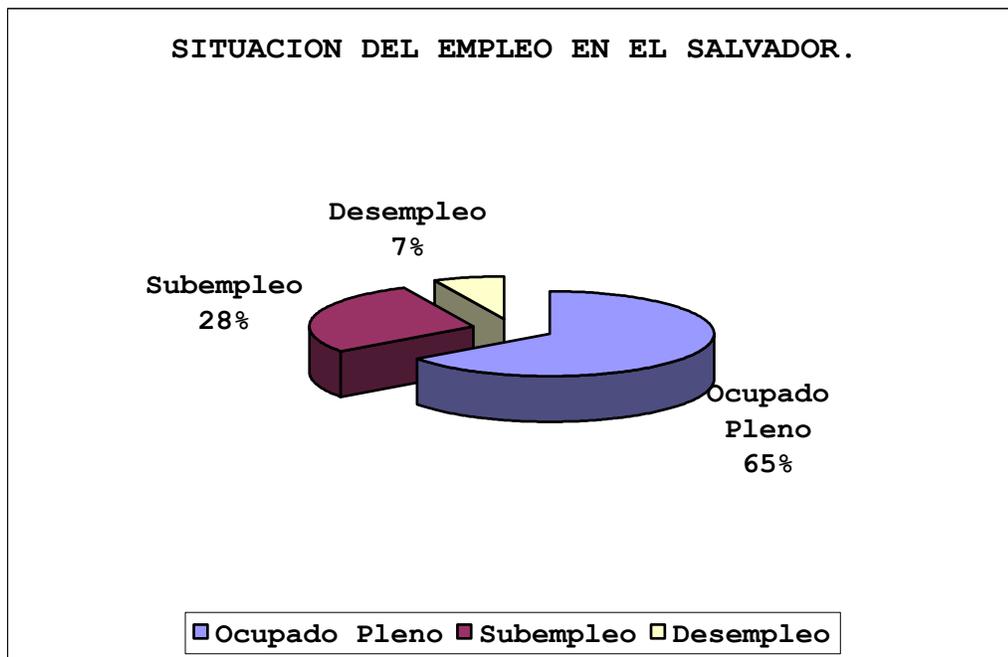


fuelle: www.mipais.com.sv



Ubicación del Municipio de
Mejicanos en el
Departamento de San Salvador.

ANEXO N° 3



Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2001.

ANEXO N° 4



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Estamos realizando un estudio a los micros y pequeños empresarios del Municipio de Mejicanos, con el propósito de conocer las situaciones que enfrentan en aspectos como: la concesión de préstamos, la capacitación y asesorías técnicas y así determinar los factores que impiden o favorecen el desarrollo de sus negocios.

Atentamente le solicitamos contestar esta encuesta, marcando con una "x" la elección que corresponda, toda la información que nos sea proporcionada es de carácter confidencial.

DATOS DE IDENTIFICACION:

Sexo: F M

Edad: 15-18 19-25 26 a 40 41 a más

Nivel de Estudios: No posee estudios Educ. Básica

Bachillerato Técnico Universitario

Clasificación de la Empresa: Microempresa Pequeña Empresa

Tipo de Empresa: Industrial Comercial De servicios

Otros _____ Capital de trabajo: _____

Número de trabajadores: _____ Ubicación: _____

Giro del negocio: _____

PREGUNTAS:

1. ¿Conoce usted de programas que impulsa el Gobierno y las municipalidades en apoyo a las Micros y Pequeñas Empresas?

Si

No

2. ¿Ha recibido capacitación en alguna área que le ayude a desarrollar su negocio y los ingresos?

Si No

3. ¿En cuál de las siguientes áreas recibió la capacitación?

a) Administrativo	<input type="checkbox"/>	d) Personal	<input type="checkbox"/>
b) Mercadeo	<input type="checkbox"/>	e) Aspectos técnicos	<input type="checkbox"/>
c) Financieros	<input type="checkbox"/>	f) Otros	<input type="checkbox"/>

4. ¿Conoce instituciones que proporcionen capacitación y asistencia técnica a la micro y pequeña empresa?

Si No

5. ¿Le han proporcionado asistencia técnica por parte de instituciones que apoyan a la micro y pequeña empresa?

Si No

6. ¿Posee crédito con instituciones financieras?

Si No

7. ¿Con qué institución posee crédito?

a) Cajas de Crédito	<input type="checkbox"/>	b) Bancos	<input type="checkbox"/>
c) ONG de desarrollo	<input type="checkbox"/>	d) Usureros	<input type="checkbox"/>
e) Calpiá	<input type="checkbox"/>	f) Ninguno	<input type="checkbox"/>
g) Otros	_____		

8. ¿Al momento de solicitar préstamos, se los conceden sin problema?

Si No

9. ¿Por qué considera que hay obstáculos para conceder un crédito?

a) Falta de garantías	<input type="checkbox"/>	c) Trámites engorrosos	<input type="checkbox"/>
b) Poco apoyo al sector	<input type="checkbox"/>	d) Otros	<input type="checkbox"/>

10. ¿Considera usted que al recibir apoyo de los gobiernos municipales mejorará la situación de sus negocios?

Si No

11. ¿Conoce usted la organización y los servicios que brinda la oficina de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de la Alcaldía de Mejicanos?

Si No

12. ¿Cómo califica la prestación de servicios de esa oficina?

a) Excelente c) bueno e) malo
b) Muy bueno d) regular

13. Ha participado alguna vez en:

a) Ferias empresariales b) Exposiciones Locales
c) Demostraciones d) No ha participado
e) Otros _____

14. ¿En su opinión en qué área necesitan apoyo o capacitación?

a) Administrativa e) Atención al cliente
b) Financiera f) Personal
c) Mercadeo g) Otros
d) Técnico _____

15. ¿Cómo evalúa el desarrollo local del municipio de Mejicanos?

a) Excelente c) Favorable
b) Muy favorable d) Desfavorable

16. ¿Conoce el Plan de Gobierno del Concejo Municipal de Mejicanos?

Si No

17. ¿Qué se requiere para promover el desarrollo local del Municipio?

ANEXO N° 6.

"Ordenanza Municipal De La Alcaldía Municipal de Mejicanos"¹.

El concejo Municipal de Mejicanos a partir de la ciudadanía en los cabildos abiertos zonales que se realizaron a principios del año 2001, inició un arduo trabajo a través de la comisión de ordenanza del concejo con el objetivo de crear, actualizar las ordenanzas existentes en el municipio.

Se decreta la siguiente ordenanza:

"ORDENANZA PROMOTORA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS".

ART.1 La presente Ordenanza tiene por objetivo:

1°. Fomentar la actividad comercial para el desarrollo del municipio.

2°.Regular la Administración de Centros de Comercialización Municipal.

De los Artículos 4 al 14 se define la ordenanza promotora de la actividad comercial.

¹ Diario Oficial, tomo N° 358, Decreto N°3, San Salvador, 28 de marzo de 2003.

Se contará con un registro de la Actividad comercial del municipio o bajo la responsabilidad de la Oficina municipal de Apoyo a las Microempresas(OMAM) de Mejicanos, contando con el apoyo de Departamento de Catastro y el Departamento de Mercados.

Con el objeto de promover la actividad comercial en municipio de mejicanos se organizará al menos dos ferias anuales de comercialización, dichas actividades serán coordinadas por la OMAM, con la colaboración de otras Secciones o Departamentos de la municipalidad.

Con el objeto de promover el intercambio de experiencias y empresarios del municipio se organizará al menos un Encuentro Comercial anualmente, dichas actividades serán coordinadas por la OMAM.

Se llevará expediente de cada puesto, chalet y quiosco donde se detallará:

- 1) Acuerdo Municipal de Adjudicación o desajudicación
- 2) Generalidades de Adjudicatario
- 3) Actualidad de Pagos
- 4) Reconocimiento y Sanciones

Dicho archivo bajo la responsabilidad del Departamento de Mercados.

Del archivo de puestos, chalet y quioscos se informará a Departamento de Cuentas Corrientes para seguimiento de pagos y al Departamento de Catastro para seguimiento de giros comerciales, al menos una vez al mes.

Para la adjudicación de un puesto, el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Presentar por escrito su petición al concejo agregando a la misma la documentación pertinente sobre la identificación de la persona interesada.
- b) Si el interesado va dedicar el puesto para la venta de alimentos deberá presentar el permiso de la Unidad de Salud correspondiente, el cual deberá renovarse cada año.
- c) No contar con otro puesto asignado directamente a renovarse cada año.
- d) Cumplir con los requisitos planteados en la presente ordenanza.

De toda solicitud el Concejo deberá pronunciarse en un término máximo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de presentación de la solicitud, ya sea autorizando o denegando la adjudicación o permiso solicitado para desarrollar actividad comercial en el municipio.

El concejo podrá autorizar cuando lo estime conveniente la instalación de ventas en las aceras, parques, plazas municipales y predios municipales al aire libre cuando se trate de días festivos o fiestas patronales, las cuales podrán permanecer solo el día o los días estipulados como tales.

Una vez concluidos los días festivos los comerciantes deberán desalojar los lugares antes señalados, caso contrario se procederá al decomiso de la mercadería y la aplicación de la multa de un mil colones.

Cada comerciante se compromete a retirar todo tipo de basura, desperdicios del lugar que ocupó, en caso de incumplimiento se impondrá multa de quinientos colones.

Administración de Centros de Comercialización

Esta ordenanza esta descrita desde el Art. 15 al 20.

La Administración de centro de comercialización podrá realizarse así:

- a) Directamente por la municipalidad.
- b) Por Asociación de Adjudicatarios
- c) Por Empresas de Economía Mixta constituidas para tal fin.

Para administrar centros de comercialización por Asociación de Adjudicatarios o Empresas de Economía Mixta se realizará contrato con la municipalidad por un plazo de dos años, pudiendo ser renovable.

El incumplimiento del contrato será causal de suspensión a cualquier plazo de la administración, sin perjuicio de la municipalidad.

El Derecho para adjudicación de puestos será a través de Contratos anuales, habrá previa revisión de cumplimiento de requisitos legales para poder ser prorrogado.

Se prohíbe a una misma persona la tenencia de más de un puesto o más de tres por una misma familia, entendiéndose que están comprendidos dentro de éstas, padres, hermanos e hijos y que por cada generación podrá permitirse solamente la tenencia de un puesto.

ANEXO N° 7

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES QUE APOYAN A LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

1. ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y PROGRAMAS PARA EL APOYO DEL SECTOR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SALVADOREÑA.
2. INSTITUCIONES QUE OTORGAN CRÉDITO AL SECTOR DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL Área METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.
3. RED DE PROGRAMAS DE APOYO A LA MICRO Y A LA PEQUEÑA EMPRESA SALVADOREÑA.

**1. ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y PROGRAMAS PARA EL APOYO
DEL SECTOR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SALVADOREÑA.**

**1.1. ASOCIACION DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS (AMPES)**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Organización Gremial sin fines de lucro	Tel: (503) 222-7779/222-0478
Dirección: 15 Av. Norte #313	Fax: (503) 281-6551
San Salvador, El Salvador, C.A.	E-mail: ampes@cyt.net

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Representar los intereses de la micro, pequeña y mediana empresa salvadoreña.
- ◆ Aumentar la participación y el grado de influencia del sector de micro, pequeños y medianos empresarios dentro del proceso de desarrollo económico y social del país.

B. Objetivos en Asociatividad

Promover el desarrollo integral de los micros, pequeños y medianos empresarios dentro de un marco de la Economía Social de Mercado.

C. Grupo Meta

Micro y Pequeña Empresa en el sector de comercio, industria y servicios.

D. Cobertura Geográfica

San Salvador - Sonsonate

E. Área de Influencia

Urbana

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros: Capacitación en las siguientes áreas:

- ◆ Gestión Empresarial: Costos, Legalización, Mercadeo administración de la producción, otros.
- ◆ Actualidad Nacional: globalización, IVA, otros.
- ◆ Trabajo en equipo: Comunicación, liderazgo, relaciones humanas.
- ◆ Asesoría: legal, contable-tributaria, empresarial y de personal.
- ◆ Promoción de bienes y servicios de los asociados: mediante: a) participación en ferias y exposiciones a nivel local, nacional y regional, b) directorio empresarial, c) Anuncios en boletín trimestral.
- ◆ Centro de documentación.

Otros Servicios:

- ◆ Asesoría Empresarial en Gestión
- ◆ Asistencia técnica en el área de Producción
- ◆ Asesoría Administrativa
- ◆ Acceso a líneas de crédito mediante convenios paralelos con instituciones financieras.
- ◆ Representación Gremial a nivel nacional e internacional
- ◆ Seguro de vida Colectivo

1.2 ASOCIACIÓN DE PROMOTORES COMUNALES SALVADOREÑOS

(APROCSAL)

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Organización Gremial sin fines de lucro. **Tel:** (503) 225-7168/225-6655
Dirección: Av. San José #322 Colonia El Refugio San Salvador, El Salvador, C.A. **Fax:** (503) 225-7168/225-6655
E-mail: aprocsal@navegante.com.sv

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

Fortalecer el desarrollo de comunidades rurales y urbano marginal mediante la organización local para desarrollar prácticas no tradicionales de salud e impulsar actividades generadoras de ingresos que tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas.

B. Objetivos en Asociatividad

Organizar a microempresarios rurales y urbano marginales en grupos productores de agro-industria de plantas medicinales para fortalecer su economía familiar en lo particular y una fuente de empleo en la localidad.

C. Grupo Meta

Microempresa en el sector de agro- industria a nivel rural y urbano marginal .

D. Cobertura Geográfica

San Salvador - Usulután
San Miguel - Chalatenango
La Libertad - San Vicente

E. Área de Influencia

Urbana/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Formación de grupos
- ◆ Planeación Estratégica
- ◆ Mercadotecnia y distribución de productos.
- ◆ Asistencia Técnica en la gestión empresarial

Otros Servicios:

- ◆ Asesoría/ facilitación de producción agrícola orgánica de plantas medicinales, alimenticias y/o cosméticas.
- ◆ Asesoría/ facilitación y capacitación en producción de abono orgánico.
- ◆ Asesoría y capacitación en procesamientos de esencias y fitopreparados.
- ◆ Supervisión y evaluación de control de calidad.

**1.3. ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN, S.A. DE
C.V. (CYTA S.A. DE C.V.)**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Organización No Gubernamental. **Tel:** (503) 260-1781
Dirección: 41 Av. Norte Colonia Flor Blanca **Fax:** (503) 260-1765
San Salvador, El Salvador, C.A. **E-mail:** cyta@ejje.com

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Gestionar fondos de la cooperación nacional e internacional, para ejecutar proyectos y programas sociales, económicos y ambientales.
- ◆ Potencializar habilidades y capacidades de las personas para que logren su propio desarrollo empresarial.
- ◆ Proporcionar capacitación y asistencia técnica y crediticia a los sectores de la MIPYME.
- ◆ Integrarse a otras organizaciones con fines similares a nivel nacional y centroamericano.

B. Objetivos en Asociatividad

- ◆ Brindar asesorías y consultorías a empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- ◆ Facilitar procesos de integración, gremialización y clusters empresariales con enfoque de desarrollo local sostenible.

C. Grupo Meta

Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el sector de comercio, industria, servicios .

D. Cobertura Geográfica

San Salvador - Usulután
San Miguel - Cabañas
La Paz - Cuscatlán
Ahuachapán - Santa Ana
La Libertad

E. Área de Influencia

Urbana/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Facilitación del proceso de formación de Clusters empresariales
- ◆ Asesoría en la calidad de los servicios

Otros Servicios:

- ◆ Capacitación en Educación no Formal
- ◆ Asesoría en el área de salud y medioambiente.

1.4. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES (ASI)

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Organización Gremial.
Dirección: Calles Roma y Liverpool
Colonia Roma
San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel: (503) 279-2488/298-5855
Fax: (503) 279-2070/298-5677
E-mail: pymes@asi.com.sv

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Fomentar y proteger la producción del país.
- ◆ Defender los intereses de los industriales del país en general y los intereses de sus asociados en particular.
- ◆ Fomentar el establecimiento de nuevas industrias.
- ◆ Fomentar el desarrollo del país en la producción de materias primas básicas.

B. Objetivos en Asociatividad

Promover la formación de grupos empresariales del sector industrial asesorándolos en los diferentes aspectos para su desarrollo.

C. Grupo Meta

Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el sector de comercio, industria, pesca.

D. Cobertura Geográfica

Nacional.

E. Área de Influencia

Urbana/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros: Capacitación y desarrollo de recursos humanos:

- ◆ Fortalecimiento del nivel de competitividad de los asociados a través de la Unidad de Asistencia Técnica de la Industria.
- ◆ Diagnóstico de necesidades empresariales.
- ◆ Planeación estratégica de los grupos.
- ◆ Plan de trabajo de los grupos.
- ◆ Divulgación de eventos y ferias a nivel mundial.
- ◆ Servicio de Comercio Internacional y acceso a bases de datos en Internet y centro de documentación.

Otros Servicios:

- ◆ Capacitación gerencial, técnica y administrativa al personal de los asociados a través del Centro de Capacitación Industrial.
- ◆ Plan de Becas para capacitación, ofrecidas por gobiernos y organismos internacionales.
- ◆ Asistencia técnica, jurídica y económica.
- ◆ Análisis y estudios de anteproyectos de leyes.
- ◆ Desarrollo y Fortalecimiento de la bolsa de trabajo.

1.5. CARE EL SALVADOR - PROYECTO MICROS

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Organismo Internacional.
Dirección: Calle 3, casa #20
Colonia Lomas de San Francisco
San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel: (503) 273-4100/271-2035
Fax: (503) 273-0939/222-0286
E-mail: micros@care.org.sv

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Mejorar las estrategias de gestión y negociación de las personas microempresarias.
- ◆ Promover la rentabilidad y competitividad de las microempresas, facilitando recursos a las personas microempresarias.
- ◆ Fomentar la asociatividad entre los empresarios de una misma rama económica, operativizándolos por medio de la formación de Redes Empresariales u Organizaciones de Hecho.

B. Objetivos en Asociatividad

- ◆ Facilitar el proceso de autogestión de las Redes Empresariales.
- ◆ Lograr eficiencia colectiva para favorecer a su competitividad en los mercados.

C. Grupo Meta

Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el sector de comercio, industria y servicios.

D. Cobertura Geográfica

San Salvador (Barrio Santa Anita y Col. La Rábida),
San Miguel y Usulután

E. Área de Influencia

Urbana/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Formación de grupos asociativos: facilitación del proceso de conformación y organización.
- ◆ Asesoría Legal
- ◆ Capacitación en Administración de Fondo de Crédito.

Otros Servicios:

- ◆ Servicios de oficina: Para formalizar las relaciones comerciales, entre empresarios y clientes.
- ◆ Gestión y facilitación de capacitaciones técnicas
- ◆ Capacitación Administrativa -Gerencial: Cursos básicos de administración, costos, registros básicos, mercadeo y ventas, producción y calidad.
- ◆ Desarrollo de Imagen: Apoyo en el desarrollo de la identificación del negocio.
- ◆ Negociación con Proveedores.
- ◆ Gestión de seguridad social y salud preventiva.

1.6. CÁMARA SALVADOREÑA DE ARTESANOS (CASART)

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Asociación Sin fines de lucro.	Tel: (503) 263-2400 Fax: (503) 263-5350
Dirección: 77 Av. Norte y Pasaje Los Pinos, Colonia Escalón San Salvador, El Salvador, C.A.	E-mail: casart@fes.com.sv

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

Desarrollar la estructura organizativa como de entidad autónoma de apoyo artesanal capaz de movilizar el esfuerzo conjunto entre los artesanos, iniciativas privadas, ONG's, organismos internacionales y el Estado, con el objetivo de facilitar las condiciones más propicias del desarrollo del sector y lograr autofinanciamiento progresivo en los costos de funcionamiento.

B. Objetivos en Asociatividad

- ◆ Incrementar la competitividad entre el sector artesanal.
- ◆ Fomentar la organización empresarial de los artesanos a nivel nacional.
- ◆ Crear oportunidad de desarrollo dentro del sector.
- ◆ Optimizar el recurso institucional de la Cámara.
- ◆ Lograr que las empresas que adopten estas estrategias alcancen mayores niveles de competitividad.
- ◆ Fomentar la autogestión de los artesanos (as) organizados.
- ◆ Mejorar canales de distribución de productos.
- ◆ Lograr mejorar procesos de producción.

C. Grupo Meta

Pequeña y Mediana Empresa en el sector de comercio, industria, servicios y agroindustria.

D. Cobertura Geográfica

Nacional

E. Área de Influencia

Urbana/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros: Formación de Redes Empresariales

- ◆ Formación de los grupos asociativos.
- ◆ Selección de mano de obra especializada.
- ◆ Promoción de alianzas estratégicas: entre grupos y empresas que consumen sus productos.
- ◆ Elaboración de planes de trabajo.
- ◆ Evaluación y sondeo de mercado.
- ◆ Otros

Otros Servicios:

- ◆ Capacitación básica microempresarial.
- ◆ Capacitación técnica especializada en procesos de producción
- ◆ Capacitación microempresarial especializada: mercadeo, contabilidad, control de la producción, administración, otros.
- ◆ Crédito: a través de convenios con Bancos y Cajas de ahorros.
- ◆ Estudios de factibilidad técnica.

**1.7. FUNDACIÓN PROMOTORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA (CENTROMYPE)**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Asociación Sin fines de lucro.	Tel: (503) 267-0069 Fax: (503) 267-0011
Dirección: Av. Dr. Manuel Enrique Araujo, Edificio Century Plaza 4° nivel, San Salvador, El Salvador, C.A.	E-mail: negocios@centromype.com.sv

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Propiciar el encuentro entre las MYPES y otras empresas de mayor tamaño a través de relaciones de negocios a nivel nacional e internacional.
- ◆ Desarrollar enlaces de negocios entre las MYPES y la comunidad de salvadoreños residentes en el exterior.

B. Objetivos en Asociatividad

Promover la competitividad de las MYPES a través del fomento de la cooperación interempresarial (Asociatividad).

C. Grupo Meta

Micro y Pequeña Empresa de todos los sectores de actividad económica.

D. Cobertura Geográfica

Nacional

E. Área de Influencia

Urbana/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros: Enlaces de negocios:

- ◆ Calificación de la demanda
- ◆ Gestiones del proceso
- ◆ Concreción del negocio

Otros Servicios: Calificación de empresas competitivas:

- ◆ Recopilación de información
- ◆ Identificación de pequeñas empresas.
- ◆ Verificación en planta.
- ◆ Proceso sistemático de verificación empresarial bajo un enfoque de mercado.
- ◆ Convenio de trabajo.
- ◆ Información.
- ◆ Banco de datos sobre oportunidades de negocios.
- ◆ Red de contactos con encargados de suministros y compradores.

1.8. ASOCIACIÓN CLUSA DE EL SALVADOR.

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Asociación **Tel:** (503) 264-06/04/05
No gubernamental sin fines de lucro. **Fax:** (503) 264-7134
Dirección: 3ª Calle Poniente **E-mail:** leombo@navengate.com.sv
y Calle Las Ceibas # 5010
Col. Escalón, San Salvador, El Salvador, C.A.

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

Desarrollar capacidad competitiva agrícola de los productores de cultivos no tradicionales de exportación y mercado local mediante el empleo de técnicas apropiadas y sostenibles para la producción, procesamiento y comercialización, a la vez que se desarrolla una gestión empresarial que contribuya al fortalecimiento y consolidación de las organizaciones.

B. Objetivos en Asociatividad

Formar grupos o empresas con fines de hacer negocios.

C. Grupo Meta

Cooperativas de Producción Agropecuaria, Asociaciones de Segundo Nivel y Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el sector de comercio, industria, servicios.

D. Cobertura Geográfica

Nacional e Internacional

E. Área de Influencia

Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Formación de grupos con fines empresariales.
- ◆ Asesoría en: Producción, mercadeo, servicios crediticios.
- ◆ Planificación estratégica y operativa.
- ◆ Organización de grupos

Otros Servicios:

- ◆ Asesoría Empresarial
- ◆ Asesoría financiera a: Organizaciones que manejan fondos de crédito revolventes.
- ◆ Asesoría para la Producción Orgánica.
- ◆ Asesoría Manejo post cosecha.
- ◆ Comercialización.

1.9. FUNDACIÓN PARA EL AUTO DESARROLLO DE LA MICRO Y

PEQUEÑA EMPRESA (FADEMYPE)

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Fundación sin fines de lucro.	Tel: (503) 225-9415 Fax: (503) 225-9415
Dirección: Calle Gabriela Mistral # 209 San Salvador, El Salvador, C.A.	E-mail: fademype@navegante.com.sv

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Ofrecer servicios financieros y no financieros a la Micro y Pequeña Empresa.
- ◆ Crear y proporcionar servicios administrativos que mejoren la gestión empresarial de la MYPE.
- ◆ Fomentar la asociatividad empresarial a través de la formación y atención de grupos empresariales para desarrollar acciones de beneficio colectivo.
- ◆ Promocionar capacitación y asesoría empresarial, utilizando metodologías prácticas e innovadoras que facilitan la aplicación de los conocimientos adquiridos.

B. Objetivos en Asociatividad

Fortalecer la organización de redes grupales, con visión de carácter empresarial, asegurando la consolidación y evolución de los grupos con estructuras que contribuyan a que sus miembros puedan obtener beneficios comunes y que sean más competitivos en el mercado y así puedan lograr su autosostenibilidad.

C. Grupo Meta

Microempresas de los sectores de comercio, industria y servicios.

D. Cobertura Geográfica

San Salvador - Santa Tecla
Santa Ana

E. Área de Influencia

Urbano

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Proyectos de Inversión: para grupos asociativos en las áreas de producción y servicios.
- ◆ Asistencia Técnica Financiera.
- ◆ Planificación Estratégica
- ◆ Apoyo a la Comercialización
- ◆ Desarrollo de Alianzas Estratégicas y/o enlaces institucionales.
- ◆ Facilitación de Información de carácter comercial
- ◆ Desarrollo de manuales y procedimientos de atención a grupos.
- ◆ Desarrollo de metodologías de apoyo a los grupos asociativos.

Otros Servicios:

- ◆ Capacitación y Asesoría: Gestión Empresarial, Técnica Puntual, Diplomados.
- ◆ Asesoría y Asistencia técnica: a nivel gerencial, en Organización Empresarial
- ◆ Investigación y Desarrollo: modelos y metodologías, Investigaciones relacionadas con el sector MYPE.

1.10. FUNDACIÓN CRECER EL SALVADOR

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Fundación Privada sin fines de lucro.	Tel: (503) 279-3139
Dirección: 71 Av. Norte # 715 Col. Escalón San Salvador, El Salvador, C.A.	Fax: (503) 279-3140 E-mail: cdominguez@telesal.net

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

◆ Promover el crecimiento económico con equidad, a través del fortalecimiento y desarrollo de habilidades empresariales.

B. Objetivos en Asociatividad

Mejorar la capacidad de gestión para enfrentar las diferentes fuerzas del mercado; así como el desarrollo de capacidades personales y grupales.

C. Grupo Meta

Micro y Pequeña Empresa en el sector de comercio, industria y servicios

D. Cobertura Geográfica

Región Occidental y Paracentral del país.

E. Área de Influencia

Urbano/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Formación de grupos: diagnóstico participativo, planeación estratégica.
- ◆ Manual organizativo y de funciones.
- ◆ Promoción.
- ◆ Asesoría legal y jurídica específica.
- ◆ Asistencia Técnica en: Producción y Comercialización.
- ◆ Asesoría en gestión empresarial: mercadeo, capacidad de gestión, organización.

Otros Servicios:

- ◆ Capacitación.
- ◆ Investigaciones socio-económicas.

**1.11. FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE LA PYME (FUNDAPYME)**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Fundación Privada sin fines de lucro.	Tel: (503) 298-5353
Dirección: 1ª Calle Poniente y 71 Av. Norte # 204, San Salvador, El Salvador, C.A.	Fax: (503) 298-5392
	E-mail: cvelez@fundes.org

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Mejorar el entorno de las pequeñas y medianas empresas.
- ◆ Ofrecer servicios empresariales de calidad, eficientes y autosostenibles.
- ◆ Fortalecer el Mercado de servicios empresariales.
- ◆ Promover la integración horizontal y vertical de la PYME.
- ◆ Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones locales e internacionales.

B. Objetivos en Asociatividad

- ◆ Concientizar a los empresarios a trabajar en una forma conjunta.
- ◆ Aumentar la calidad y la competitividad de los productos.
- ◆ Refuerzo de las oportunidades competitivas de las empresas participantes.
- ◆ Facilitar una mejor posición estratégica del grupo a través de la transferencia tecnológica, la diversificación de productos y penetración de otros mercados.

C. Grupo Meta

Pequeña y Mediana Empresa en el sector de comercio, industria, servicios y agroindustria.

D. Cobertura Geográfica

Nacional

E. Área de Influencia

Urbano/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros: Formación de Redes Empresariales

- ◆ Conformación del grupo: facilitando el intercambio y su consolidación.
- ◆ Gestación de la red: análisis de limitaciones, plan de trabajo, carta compromiso, elaboración reglamento interno del grupo, estudio de viabilidad del proyecto.
- ◆ Puesta en Marcha de la red: operación y control de la red, autosostenibilidad, otros
- ◆ Seguimiento y Evaluación: Monitoreo operacional del desempeño de la red.
- ◆ Evaluación de impacto

Otros Servicios:

- ◆ Servicios de Formación Empresarial: Capacitación en: Administración, finanzas, comercialización, mercadeo, producción, liderazgo, otros.
- ◆ Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica: Diagnóstico Integral Empresarial.
- ◆ Áreas de Asistencia Técnica: Procesos, mercadeo y ventas, costos, dirección estratégica y finanzas.

**1.12 FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA LA PROMOCION SOCIAL Y
EL DESARROLLO ECONOMICO (FUNSALPRODESE)**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Institución sin fines de lucro.	Tel: (503) 225-0416
Dirección: 27 Calle Poniente 17 Avenida Norte #1434, Col. Layco San Salvador, El Salvador, C.A.	Fax: (503) 225-5261 E-mail: funsal@navegante.com.sv

II. Datos Generales.

1.18 Objetivos de la Institución

- ◆ Mejorar y adecuar herramientas y tecnología aplicada a las MYPES.
- ◆ Ampliar los servicios financieros a otras zonas.
- ◆ Implementar tecnologías novedosas.

1.19 Objetivos en Asociatividad

- ◆ Incursionar a mercados con mejores condiciones competitivas
- ◆ Hacer mas estrecha la intermediación.
- ◆ Reducir costos
- ◆ Incrementar ganancias.
- ◆ Consolidar las empresas.

C. Grupo Meta

Micro y Pequeña Empresa en el sector de comercio, industria y servicios

D. Cobertura Geográfica

San Miguel, Usulután, La Paz,
Cuscatlán, San Salvador y La
Libertad

E. Área de Influencia

Urbano/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Asesoría y fortalecimiento gerencial.
- ◆ Asesoría en procesos de producción.
- ◆ Capacitación y asistencia técnica.

Otros Servicios:

- ◆ Centro de Gestión Empresarial.
- ◆ Línea de crédito individual a Micro y Pequeña Empresa urbana y rural.
- ◆ Línea de Micro-crédito dirigido al micro-comercio (vendedoras y vendedores de mercados).

**1.13. FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL (FUSADES) - PROGRAMA PROPEMI**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Institución sin fines de lucro.	Tel: (503) 278-3366
Dirección: Edificio Fusades, Blvd. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán La Libertad, El Salvador, C.A.	Fax: (503) 278-3356
E-mail: capacitacion@fusades.com.sv	

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Contribuir en la modernización de la micro y pequeña empresa para mejorar su competitividad nacional e internacional.
- ◆ Realizar investigación aplicada del sector para diseñar servicios financieros y servicios técnicos con alto grado de eficiencia y competitividad.
- ◆ Propiciar el acceso a recursos financieros por medio de servicios crediticios especializados.
- ◆ Contribuir en la inversión de capital humano a través de asesoría administrativa y capacitación gerencial - administrativa.
- ◆ Participar en acciones encaminadas al desarrollo del sector a nivel institucional, nacional e internacional.

B. Objetivos en Asociatividad

Promover la competitividad, productividad y sostenibilidad de la micro y pequeña empresa a través de alianzas estratégicas y promoción de consorcios.

C. Grupo Meta

Pequeña y Mediana Empresa en el sector de comercio, industria y servicios.

D. Cobertura Geográfica

San Miguel, San Salvador y Santa Ana.

E. Área de Influencia

Urbano/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Formación de grupos asociativos: facilitación del proceso de conformación de consorcios y empresas comunes a través de distintas herramientas (diagnóstico sectorial participativo, reglamento, fondo de contingencia, otros).

Otros Servicios:

- ◆ Capacitación Gerencial-administrativa (para propietarios de microempresa): cursos básicos de administración, costos y precios, registros básicos, mercadeo y ventas, producción y calidad.
- ◆ Cursos y Seminarios (dirigidos a la pequeña empresa): Economía de Mercado, Planeación Estratégica, Reingeniería, Calidad en el Servicio, Análisis de Estados Financieros, Aspectos Legales, otros.
- ◆ Servicios de Consultoría (pequeña empresa): asesoría y capacitación en el área financiera. Seminarios de Capacitación en la Industria de Alimentos.
- ◆ Consultoría Integral (pequeña empresa): en las áreas de gestión administrativa, comercialización, producción, finanzas y legislación de empresas.
- ◆ Programas de capacitación empresarial-administrativa.

1.14 FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE APOYO INTEGRAL (FUSAI)

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Fundación Privada	Tel: (503) 245-2611
	Fax: (503) 298-2040
Dirección: Calle nueva #1 Casa #3733, Col. Escalón San Salvador, El Salvador, C.A.	E-mail: fusai-direjutivo@clna.com

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Apoyar la inserción socioeconómica de los sectores, regiones y actores con menor acceso a los beneficios del desarrollo, a través de la formación y asistencia técnica.
- ◆ Ser líderes en la implementación de programas de formación y asistencia técnica, dirigidos a promover y fortalecer el desarrollo local, los asentamientos humanos y la modernización de la pequeña y mediana empresa.

B. Objetivos en Asociatividad

- ◆ Fomentar el fortalecimiento de iniciativas asociativas para hacer frente a los desafíos de la producción, compra de materias primas y comercialización.
- ◆ Facilitar la integración de esfuerzos de los distintos actores locales, para favorecer el desarrollo de los territorios.

C. Grupo Meta

Microempresa en el sector de comercio, industria, servicios y producción .

D. Cobertura Geográfica

San Miguel, Usulután, La Paz,
Cuscatlán, San Salvador y La
Libertad

E. Área de Influencia

Urbano/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Facilitación de procesos de Asociatividad: entre municipios, y facilitar esfuerzos de asociatividad entre diversos actores locales como son: gobiernos locales, empresarios, dirigentes comunales, organismos no gubernamentales y cooperación internacional.
- ◆ Capacitación en Gestión empresarial
- ◆ Planificación estratégica y operativa
- ◆ Asesoría legal.
- ◆ Facilitar contactos institucionales

Otros Servicios:

- ◆ Subsidio para la reconstrucción del hábitat productivo
- ◆ Crédito.
- ◆ Capacitación en administración de microempresas
- ◆ Asistencia técnica en diversificación de productos
- ◆ Fortalecimiento institucional.

**1.15 MINISTERIO DE ECONOMÍA - PROGRAMA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD (PNCES)**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Organismo Del Gobierno.	Tel: (503) 281-1122 Fax: (503) 281-1156
Dirección: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Centro de Gobierno. San Salvador, El Salvador, C.A.	

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Fomentar la discusión del concepto de competitividad, subrayando su importancia y enfatizando los beneficios que ésta puede traer a todos los salvadoreños.
- ◆ Crear conciencia de que la competitividad conduce a la prosperidad y permite la creación de más empleos y mejores salarios.
- ◆ Coordinar las actividades de diferentes entidades a fin de desarrollar programas específicos que permitan a los salvadoreños aumentar su competitividad.
- ◆ Desarrollo de una economía competitiva a través de alianzas estratégicas entre gobierno y empresa privada

B. Objetivos en Asociatividad

- ◆ Asegurar el Asociacionismo entre productores, comercializadores y proveedores de insumos, servicios e infraestructura económica para generar la ventaja competitiva de las actividades clave en el desarrollo económico de El Salvador.
- ◆ Establecer vínculos entre los empresarios a través de proyectos de negocios.

C. Grupo Meta

Pequeña y Mediana Empresa en los sectores de comercio, industria y servicios.

E. Cobertura Geográfica

Sonsonate, Cabañas, Gran San Salvador, Ahuachapán, La Libertad y Santa Ana

E. Área de Influencia

Urbano/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Elaboración de Estudios
- ◆ Coordinación de grupos de Cluster
- ◆ Apoyo en Comunicación
- ◆ Facilitación en Metodología de Clusters
- ◆ Planeación Estratégica del Grupo
- ◆ Vinculación de Proyectos con instituciones de Gobierno y otras organizaciones
- ◆ Formulación, Estructuración y Seguimiento de Proyectos

Otros Servicios: No

**1.16 FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL
DESARROLLO (REDES)**

I. Datos Institucionales

Tipo de organización: Institución Sin fines de lucro.	Tel: (503) 260-1384 Fax: (503) 260-8657
Dirección: Calle Cerro Verde 3028 Colonia Miramonte, San Salvador, El Salvador, C.A.	

II. Datos Generales.

A. Objetivos de la Institución

- ◆ Acompañar y sentar las bases materiales, técnicas y organizativas para el autodesarrollo de la población más pobre del país.
- ◆ Contribuir a proteger y recuperar los recursos naturales para su manejo y utilización racional
- ◆ Tener participación activa en el desarrollo económico social y político a nivel nacional, regional y contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

B. Objetivos en Asociatividad

Desarrollar la Asociatividad como una forma de trabajo práctica y estratégica, integradora de esfuerzos y recursos para que los empresarios aprendan a desarrollar sus actividades sobre la base de la productividad, rentabilidad, capacidad gestonaria y calidad de empleo con visión competitiva en el mercado.

C. Grupo Meta

Microempresas en el sector de comercio, industria, servicios y agricultura.

F. Cobertura Geográfica

Mejicanos, Cacaopera,
Berlín, Suchitoto,
Sensuntepeque.

E. Área de Influencia

Urbano/ Rural

SERVICIOS QUE OFRECEN:

Servicios No Financieros:

- ◆ Integración y legalización de grupos asociativos.
- ◆ Asesoría en la elaboración de proyectos empresariales.
- ◆ Asesoría en la elaboración del plan de negocio grupal.
- ◆ Identificación y formación de líderes en grupos.

Otros Servicios:

- ◆ Asistencia Técnica Innovadora.
- ◆ Transferencia Tecnológica.
- ◆ Capacitación en Gestión Empresarial

1.17 FUNDACIÓN JOSÉ NAPOLEÓN DUARTE (FJND)

Datos Institucionales

Dirección: 17 Av. Norte #116	Tel: (503) 271-1772
San Salvador, El Salvador, C.A.	Fax: (503) 271-1772
E-mail: fduarte@sal.gbm.net	

Misión:

"Apoyar a la micro y pequeña empresa, especialmente a la mujer microempresaria para que desarrollando su potencial empresarial, alcance mayores niveles de crecimiento individual y familiar, logre insertarse dignamente en el proceso productivo nacional e incrementar su grado de contribución al desarrollo nacional".

SERVICIOS OFRECIDOS:

Capacitación: Gestión de Crédito

Modalidad: Grupal, microempresas de subsistencia y de acumulación simple.

Requisitos: Ningún requisito, sin costo.

1.18 CENTRO DE APOYO A LA MICROEMPRESA (CAM)

Datos Institucionales

Dirección: Alameda Roosevelt #1807, San Salvador El Salvador, C.A.	Tel: (503) 260-7964 Fax: (503) 260-7964 E-mail: cam@vianet.net
---	---

Misión:

"Proporcionar asistencia financiera, capacitación, asistencia técnica y de cualquier otra naturaleza que fuere necesario, alas personas y microempresas de la comunidades urbanas y rurales de escasos recursos económicos".

SERVICIOS OFRECIDOS:

Capacitación: Gestión Empresarial.

Modalidad: Individual, grupal.

Requisitos: Poseer empresa con un mínimo de un año en cualquiera de los sectores atendidos por la institución, solicitud del servicio.

1.19 ASOCIACIÓN DE MUJERES MÉLIDA ANAYA MONTES (MAM)

Datos Institucionales.

Dirección: 23 Calle Pte., Urbanización Palomo, Calle y Av. Victorias #123 San Salvador, El Salvador, C.A.	Tel: (503) 225-2511 Fax: (503) 225-2511 E-mail: melidas@netcomsa.com
---	---

Misión:

"Somos una asociación feminista, autónoma, sin fines de lucro, sin discriminación de edad, etnia, credo, opción sexual, que contribuye a la transformación de la condición y posición de las mujeres, promoviendo en la sociedad relaciones de equidad entre los géneros a través de la organización, formación y capacitación en los diferentes sectores de la sociedad".

SERVICIOS OFRECIDOS:

Capacitación: ventas, administración del crédito.

Modalidad: Grupal, mujeres de microempresas de subsistencia del área suburbana y rural.

Requisitos:

Poseer microempresas con un mínimo de un año en cualquier de los sectores atendidos por la institución, solicitud del servicio.

**2. INSTITUCIONES QUE OTORGAN CREDITOS AL SECTOR DE LA
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN
SALVADOR.**

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM)	15 Av. Norte No 1509, Col. Layco, entre 29 y 27 C. Poniente, San Salvador.	225-3537
Programa de Capacitación para la Reconstrucción de El Salvador PROCARES	Calle Los Sisimiles, Av. Los Olivos No 30, Jardines de Miramonte, san salvador	260-4290
Cámara Salvadoreña de Artesanos CASART	77 avenida norte y pje. Los Pinos No. 241 Col. Escalón, San Salvador	263-2400
ASEI	Urb. La Esperanza 1ª Diagonal Edificio Plaza Monterrey locales 301-302, San Salvador	226-9819
Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral. (FUSAI)	Calle Nva. No 1, casa No 3733, Col. Escalón San Salvador.	245-2611
Fundación Genesis	69 Av. Norte y 3a calle poniente No. 233 Col. Escalón, San Salvador	224-1651 298-2955
Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo (REDES).	Calle el cerro verde No 3028, Col. Miramonte San Salvador.	260-1472 260-1474
Fundación José Napoleón Duarte	17 AV. Norte No 116, San Salvador	271-5613 271-6063
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo FUNSALDE	Avenida Bernal No. 222 Col. Miramonte San Salvador	260-0565 260-0477
Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico	17 AV. Norte y 27 Calle Poniente No 1434 colonia Layco, San Salvador.	225-2722 225-0414

Fundación para el Autodesarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. FADEMYPE	Calle Gabriela Mistral #209 San Salvador	225-9415
Fundación Cristiana para el Desarrollo (FUCRIDES)	1ª Calle Poniente #2904, Condominio Monte María, Edificio C, 2ª Planta No 4, S.S.	261-1808 261-1811
Fundación Pro-mejoramiento Comunal. (FUNDAPROMECA)	Col. Montefresco, AV. Andalucía #56, San Salvador.	274-9272
Fundación Segundo Montes (FSM)	Urbanización San Ernesto, Pasaje San Carlos #139, San Salvador.	260-2710
Fundación para la Autogestión y Solidaridad de los Trabajadores Salvadoreños (FASTRAS)	Av. Alvarado #28, Polígono "A", Urbanización Buenos Aires, San Salvador.	226-7152 225-3992
Cooperativa Financiera Universitaria. ACOPUS DE R.L.	Ciudad Universitaria, final 25 Av. norte San Salvador	225-1500 Ext. 5066
Cooperativa Financiera Empresarial. ACACES DE R.L.	Alameda Roosevelt y 37 Av. Norte # 2002 Col. Flor Blanca	260-5873 260-6878
Cooperativa Financiera Segura COSTISSS DE R.L.	Pasaje San Ernesto y 25 Av. norte #3 San Salvador	225-7433 226-0121
Cooperativa Financiera Magisterial COANDES DE R.L.	1ª Av. Norte No. 810, San Salvador	222-4590
Cooperativa Financiera Hacienda ACOCEMIHA DE R.L.	13ª Calle Pte. Y 3ª Av. Norte, San Salvador	221-0459 221-0464
COMEDICA DE R.L.	7ª Calle Pte. # 4029 (entre 77ª y 79ª Av. Norte) S.S.	263-2222 263-3923
CODOSAL	Av. Olímpica No. 2640, San Salvador	223-4215

ACACESPROMAC DE R.L.	Boulevard República Federal de Alemania, #282-A, B° Concepción, San Salvador.	222-6762
ACOFINGES DE R.L.	Calle Sisímiles, Centro Comercial Metro Galerías, local 3-13, San Salvador.	261-1011 261-1012
Banco de Coop. Fin. de los Trabajadores BANCOFIT	41 Av. Nte. y Prol. C. Arce #136 San Salvador	260-6702 260-7651
Caja de Crédito Metropolitana	23 calle poniente 1ª planta edificio FEDECREDITO, S.S.	226-3122 226-3300
Banco de los Trabajadores Públicos y Municipales	53ª avenida norte y alameda Roosevelt, edificio Boutique #2808, San Salvador	260-5677 260-5684
Primer Banco de los Trabajadores	Blvd. De los Héroes, Col. Buenos Aires y C. Berlín San Salvador	260-8686
Fondo Solidario para la Familia Micro empresaria FOSOFAMILIA	17 Av. norte 2ª planta edificio 1 Centro de Gobierno, San Salvador	281-0042 221-4737
Financiera Calpiá	37 Av. sur No. 2 Col. Flor Blanca S.S.	260-6821
Federación Luterana Mundial, Departamento de servicio Mundial El Salvador	Pasaje San Carlos, Boulevard de los Héroes, Urbanización San Ernesto.	260-2701 261-0945
Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores	23 calle poniente edificio FEDECREDITO	225-5922 225-5780
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. Programa (PROPEMI)	Boulevard y Residencial Santa Elena Edificio FUSADES, Antiguo Cuscatlán	278-3366
Asociación Pro-Superación Juvenil (APROSJU)	Bo. Distrito Comercial Central, Av. Morazán, San Salvador	222-6259 222-3475

Banco Agrícola	C.C. Loma Linda, Col. San Benito, S.S.	298-3388
Banco de Fomento Agropecuario	15 C. Pte. Edif. Profesional, Centro de Gobierno, S.S.	226-6787
Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI)	4 ^a C. Ote. #11-Bis, Fte. Colegio Ben Gurion, Apopa	216-6878
Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario (ADIC)	Col. Santa Sabrina, Cuscatancingo, Calle Ppal. #5, S.S.	276-3421 276-3434
Cooperativa Financiera Visionaria de R.L. (ACACTCID)	Reparto Santalegría, calle D 3-7, #7, Ciudad Delgado, S.S.	286-0920
Asociación El Bálsamo	Residencial Valeria, Calle Principal, senda Vanesa #1, Mejicanos, S.S.	232-4362
Financiera Calpiá	11 Calle Pte. Mejicanos, S.S.	282-0872
Banco Salvadoreño	1 ^a Av. Sur #1, Mejicanos, S.S.	282-6420 282-6418
Fundación Salvadoreña de Educación y Trabajo (EDYTRA)	Comunidad Iberia, Final Calle Renovación y Av. Peralta, polígono Industrial Don Bosco, Soyapango, S.S.	293-1511 293-1504
Directorio para el Desarrollo Polígono Don Bosco (PIDB)	Comunidad Iberia, Final Calle Renovación y Av. Peralta, Soyapango, S.S.	293-1504 293-1505
Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE)	Centro Comercial Plaza Soyapango, Local 4	277-0822

3. RED DE PROGRAMAS DE APOYO A LA MICRO Y A LA PEQUEÑA EMPRESA SALVADOREÑA.

3.1. LA ASOCIATIVIDAD.

Las diferentes instituciones públicas o privadas existentes en El Salvador, que apoyan al sector de las MYPES, están fomentando lo que es la asociatividad de las empresas, para que éstas puedan mantenerse seguir manteniéndose en el mercado.

La asociatividad consiste en la unión de dos empresarios, buscando un bienestar común y la satisfacción de sus necesidades. Se convierte en competitiva cuando ésta persigue mejorar sus condiciones y alcanzar un posicionamiento en el mercado empresarial.

Beneficios de la Asociatividad Competitiva.

- ◆ Aumenta la cantidad y calidad de los productos.
- ◆ Reducción de los costos en compras y/o ventas conjuntas y en la contratación de servicios técnicos y profesionales.
- ◆ El acceso y mejor uso de los capitales de trabajo, personal más capacitado y de tecnología.

- ◆ El incremento de las habilidades empresariales, al darse el intercambio de aprendizaje entre los miembros del grupo asociativo.

3.2 PRODESAR (Unión Europea) .

Este programa está orientado para el sector artesanal a nivel nacional, concede soporte a áreas como asistencia técnica al proceso de producción, crédito, capacitación, promoción comercial, organización, seguimiento y autogestión. Esto con el propósito de mejorar la productividad, rentabilidad y el nivel de ventas/ingresos de los microempresarios.

3.3 GENESISS (Unión Europea) .

Este proyecto propone el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la generación y consolidación de empleos. Su objetivo consiste en atender a trabajadores independientes y pequeñas empresas informales; otorga asistencia técnica, capacitación y/o créditos a microempresarios que no poseen acceso al sistema bancario, tienen baja productividad, escasos ingresos y poco acceso a la tecnología.

Ámbitos de acción.

- a) Apoyo a la microempresa.
- b) Apoyo a las instancias intermedias que trabajan con la microempresa y le prestan servicios.
- c) Formulación de políticas para el sector.

3.4 AMPES.

Esta gremial tiene los siguientes campos de acción:

- a) Representar los intereses de la micro, pequeña y mediana empresa salvadoreña.
- b) Promover el desarrollo integral de los micros, pequeños y medianos empresarios dentro del marco de la economía social del mercado.
- c) Aumentar la participación y el grado de influencia de estos sectores dentro del proceso de desarrollo económico y social del país.

Los miembros de esta gremial se caracterizan por sus bajos niveles de productividad, canales inadecuados de comercialización, limitaciones en el acceso de líneas de crédito, bajo nivel de tecnología y un inadecuado marco institucional y legal.

3.5 PROPEMI (FUSADES)

PROPEMI, como agencia participante del Sistema Integrado de Apoyo a la Pequeña Empresa (SIAPE), Proyecto del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya misión es: "Fomentar la Productividad y Competitividad de la Pequeña y Mediana empresa salvadoreña a través de la generación de un mercado de servicios técnicos especializados", ofrece los siguientes servicios:

La consultoría técnica provee en la empresa de nuevos y mejores métodos de trabajo en las diferentes áreas, lo que le permite registrar mayores ingresos provenientes de ventas efectivas, reducciones de costos, mejoras en la calidad de sus productos y servicios asegurando su crecimiento y utilidades.

El costo de la consultoría es subsidiado en un monto importante por el SIAPE, dando así precios accesibles para los empresarios.

3.6 ANEP/ GTZ

El compromiso de este programa es "mejorar la competitividad de la pequeña y mediana empresa en los

sectores con mayor impacto sobre el empleo e ingresos en los mercados locales, regionales y/o internacionales.

Los beneficiarios directos para este proyecto son:

- i. La pequeña y mediana empresa.
- ii. Las gremiales y ONG's de los sectores asesorados.
- iii. Las instituciones involucradas directamente con el sector.

3.7 FOMMI (Unión Europea)

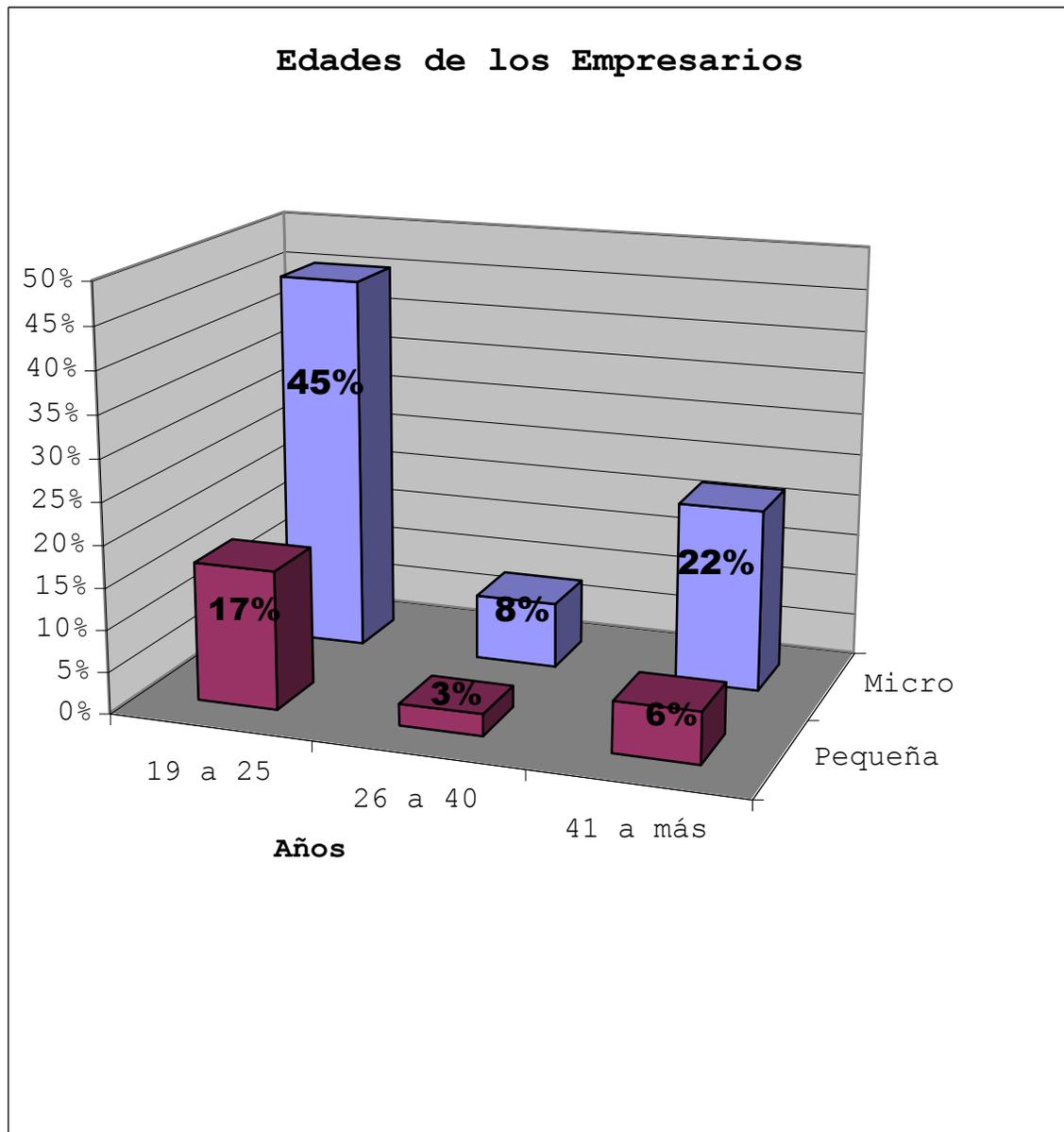
Es programa que es desarrollado por esta organización ofrece capacitación en las áreas de: producción, mercadeo y ventas, gestión empresarial y registros contables, diseño y control de calidad de los productos. También brindan cursos de orientación vocacional sobre actitudes empresariales y hacia el crédito, permitiendo encaminarlos hacia una formación empresarial básica.

Su labor primordial es el fomento de microempresas rentables, con capacidad de crecimiento y generación de empleos sostenibles.

GRAFICOS
COMPLEMENTARIOS

Gráfico N°1

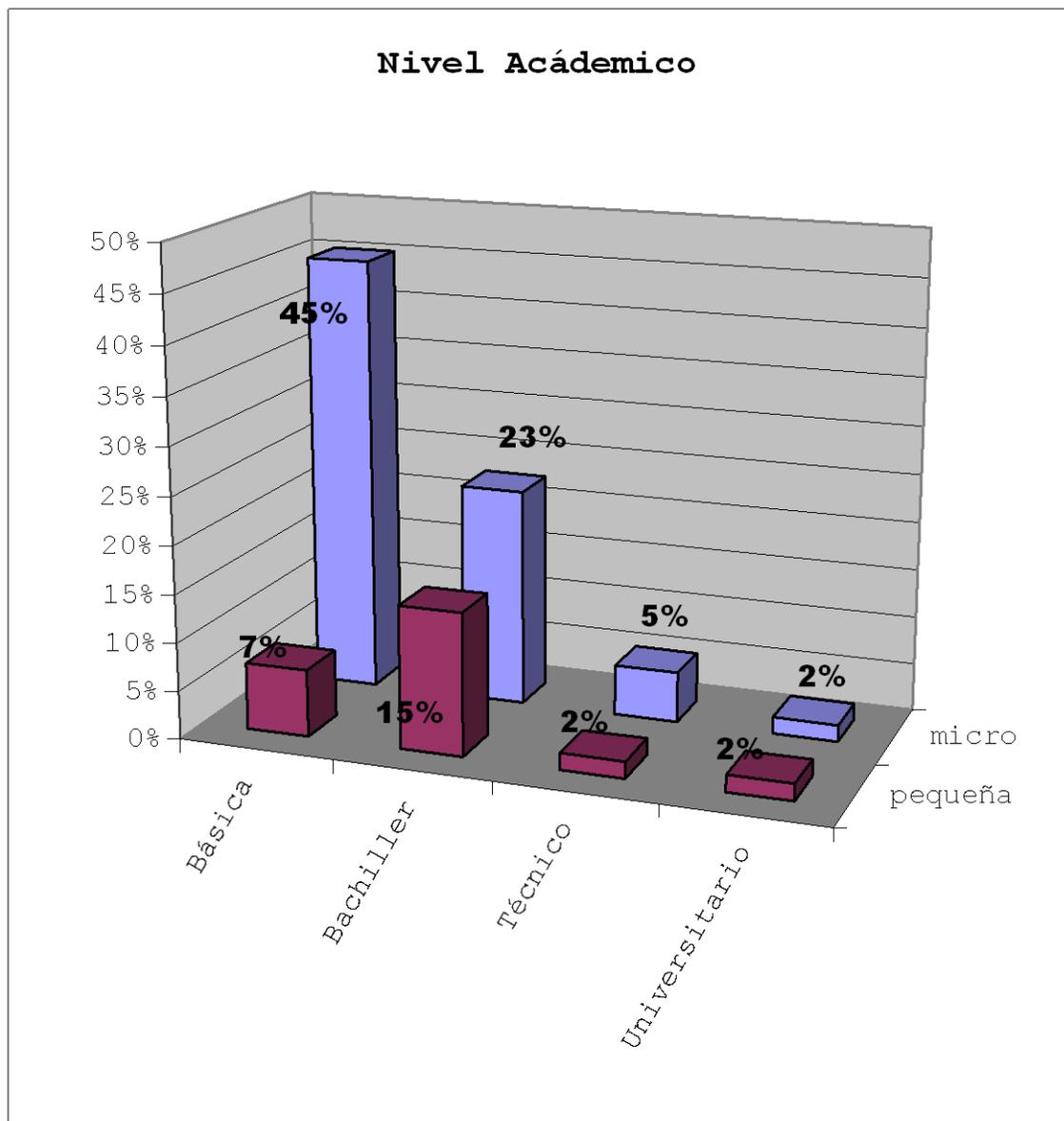
"Edad de los Empresarios entrevistados en la muestra para la elaboración del Diagnóstico de la Situación de los Micros y Pequeños Empresarios del Municipio de Mejicanos"



Fuente: Investigación de Campo

Gráfico N°2

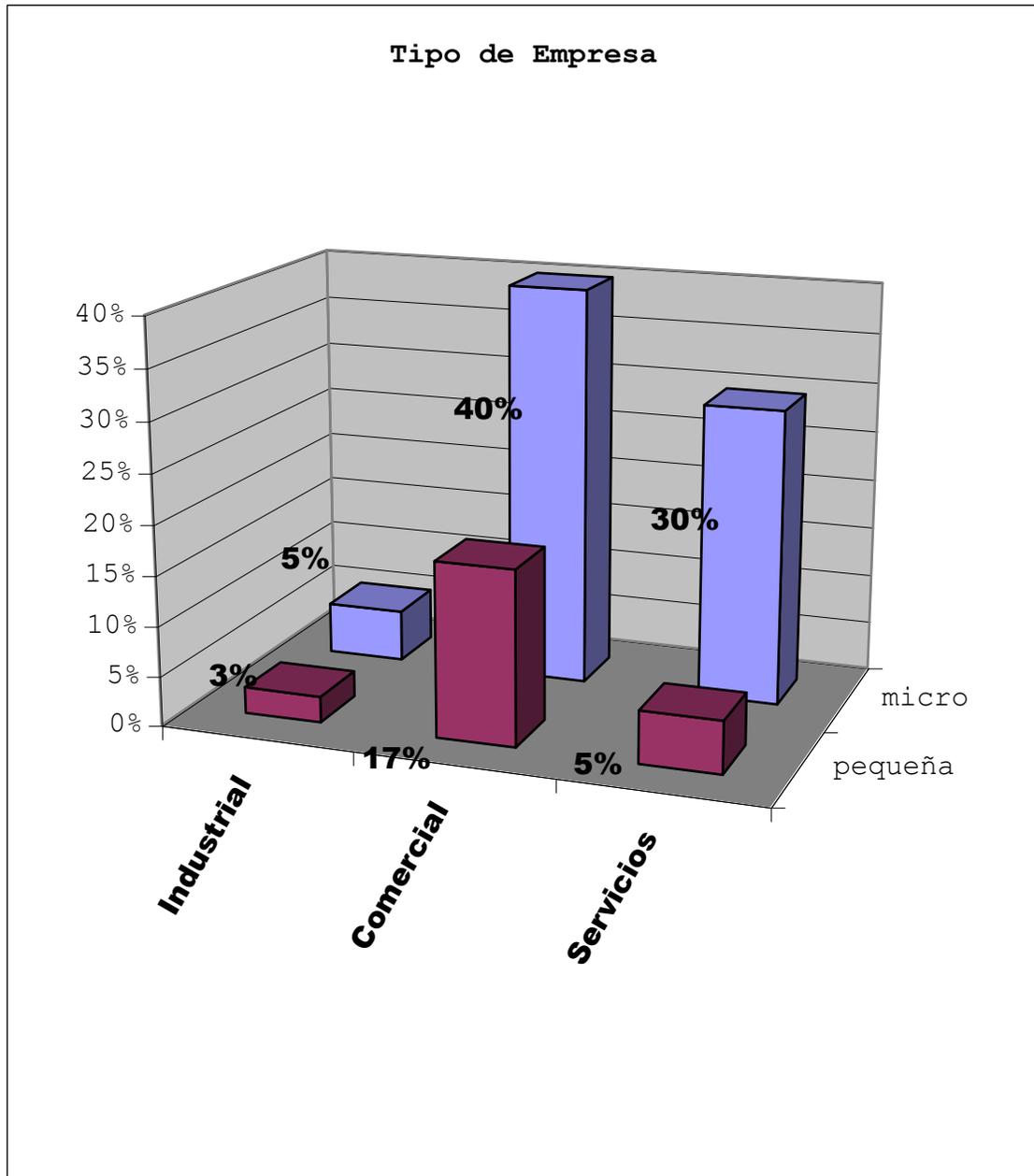
"Nivel Académico de los Micros y Pequeños Empresarios que participaron en la muestra para la realización del Diagnóstico de la Promoción Empresarial del Municipio de Mejicanos"



Fuente: Investigación de Campo

Grafico 3

"Tipo de Empresas que se vieron involucradas en la muestra, para la obtención de los análisis correspondientes".



Fuente: Investigación de Campo